UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

Plan de gestión para la apertura del museo religioso convento de la Escuela de Cristo.

PROYECTO DE GRADO

LÁZARO ANTONIO MORALES PÉREZ
CARNET 24473-13

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ABRIL DE 2016
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

Plan de gestión para la apertura del museo religioso convento de la Escuela de Cristo.

PROYECTO DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

POR

LÁZARO ANTONIO MORALES PÉREZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ABRIL DE 2016

CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR:	P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

DECANO:	MGTR. CRISTIAN AUGUSTO VELA AQUINO
VICEDECANO:	MGTR. ROBERTO DE JESUS SOLARES MENDEZ
SECRETARIA:	MGTR. ALICE MARÍA BECKER ÁVILA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

ARQ. MARIA GABRIELA ALONZO MELENDEZ

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

DR. ALFREDO TRINIDAD VELASQUEZ

MGTR. BRENDA JANETH PORRAS GODOY

MGTR. NELLY ELIZABETH RAMÍREZ KLEE

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Facultad de Arquitectura y Diseño
Teléfono: (502) 24262626
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Guatemala, Ciudad. 01016

Guatemala, 5 de agosto de 2015

Señores
Miembros del Consejo de Facultad
Facultad de Arquitectura y Diseño
Universidad Rafael Landívar
Presentes.

Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes para informarles que proyecto final de la Maestría en Gestión de la Cultura y el Patrimonio titulado, ***"Plan de Gestión Para la Apertura del Museo Religioso Convento de La Escuela de Cristo"***, elaborado por el estudiante Lázaro Antonio Morales Pérez, con número de carné 2447313, ha sido concluido satisfactoriamente y puede ser considerado para la presentación final del proyecto y su evaluación correspondiente.

Atentamente,

Ma. Gabriela Alonzo Meléndez
Asesora

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
No. 03468-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Proyecto de Grado del estudiante LÁZARO ANTONIO MORALES PÉREZ, Carnet 24473-13 en la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO, del Campus Central, que consta en el Acta No. 03129-2015 de fecha 9 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

Plan de gestión para la apertura del museo religioso convento de la Escuela de Cristo.

Previo a conferírsele el grado académico de MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de abril del año 2016.

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
SECRETARIO
Guatemala, C.A.

MGTR. ALICE MARÍA BECKER ÁVILA, SECRETARIA
ARQUITECTURA Y DISEÑO
Universidad Rafael Landívar

RESUMEN

La Hermandad de la Escuela de Cristo ha sido cuna de la catequización por medio de la religiosidad popular a través de la realización de los cortejos procesionales de las imágenes que les fueron conferidas y que han custodiado desde su establecimiento en la Antigua Guatemala. Sin embargo, con el pasar de los años, la misma Hermandad ha implementado nuevas alegorías e imágenes que conforman el cortejo de Viernes y Sábado Santo.

Esto hace que el compromiso de la Hermandad sea mayor con la feligresía y los visitantes que se dan cita en los días de la Semana Santa en la ciudad colonial, pues deben tener en óptimas condiciones los enseres: Cruz y faroles de plata, estandartes, pabellones, coro angélico, pasos (replica en fibra de los que fueron traídos de España), Urna Sevillana, etc.

Con el pasar del tiempo, los vecinos antigüeños y público en general, se han apropiado de estos enseres por lo que se requiere de un espacio idóneo para su resguardo.

La implementación de un museo proveería del espacio adecuado para su protección y a la vez se convertiría en el lugar permanente en el que la comunidad católica, reviva momentos de una temporada especial y de este arte que forma parte del patrimonio guatemalteco.

.

La apertura del museo en el Convento de la Escuela de Cristo se vuelve necesaria para la preservación de los bienes patrimoniales de una de las Hermandades más emblemáticas de la Antigua Guatemala, cuyo origen data desde el año de 1840.

INDICE

1. Plan de Gestión Museo Religioso de la Escuela de Cristo 1

2. Introducción 1

3. Justificación 4

4. Planteamiento del Problema 5

4.1 Pregunta de investigación 5

5. Objetivos 5

6. Plan de Gestión 6

6.1 Bases contextuales 6

6.1.1 Dinámica Territorial 6

6.1.1.1Departamento de Sacatepéquez 6

6.1.2 Aspectos socioeconómicos de La Antigua Guatemala 8

6.1.2.1 Santiago de Guatemala en el Valle de Panchoy 8

6.1.3 Ubicación 9

6.1.4 Población 11

6.1.5 Crecimiento poblacional 11

6.1.6 Salud 11

6.1.7 Educación 12

6.1.8 Analfabetismo 12

6.1.9 Infraestructura y servicios 12

6.1.10 Servicios 12

6.1.11 Síntesis de la dinámica territorial 13

6.2.1Dinámica sectorial 13

6.2.2 Cuaresma y Semana Santa 14

6.2.3 El Arte Efímero 16

6.2.4 Procesiones 17

6.2.5 Las Cofradías y el Arte Religioso 17

6.2.6 Imágenes religiosas de la pasión y muerte de Jesucristo 18

6.2.7Caracterización 20

6.2.8 Los Pasos religiosos de la Escuela de Cristo 21

6.2.9 El cucurucho 21

6.2.10 Religiosidad Popular 22

6.2.11Cultura 23

6.2.12 Cultura popular tradicional 24

6.2.13 Patrimonio Intangible 25

6.2.14 Patrimonio Tangible 26

6.2.15 Costumbres 27

6.2.16 Conservación 27

6.2.17 El museo 28

6.2.18 Clasificación de museos 28

6.2.19 Museos del Departamento de Sacatepéquez.....29

6.2.20 Desarrollo productivo.....29

6.3 Origen antecedentes.....29

6.3.1Organizaciones involucradas.....29

6.3.2 La Iglesia Católica.....30

6.3.3 Hermandades.....31

6.4.1 Diagnóstico.....32

6.4.2 Antecedentes.....32

6.4.3 Ubicación.....34

6.4.4 Valor cultural e importancia del bien.....35

6.4.4 Análisis y evaluación del bien cultural.....35

6.4.4.1Análisis histórico y valoración.....35

6.4.5 Historia de Jesús Sepultado de La Escuela de Cristo.....36

6.4.6 Historia de la Procesión.....37

6.4.7 Valoración cultural.....37

6.4.7.1 Patrimonio Tangible.....37

6.4.8 Imaginería.....40

6.4.9 Significado Cultural e Importancia del bien cultural.....40

6.4.9.1 Patrimonio intangible.....42

6.4.10 Apropiación.....42

6.4.10.1 Instrumentos utilizados....42
6.4.11Contexto urbano territorial 46
6.4.12 Orientación 53
6.4.14 Estructura urbana 54
6.4.15Análisis de viabilidad....55
6.4.15.1 Análisis interno 55
6.4.15.2 Análisis Externo 56
6.5. Definición del plan de gestión 57
6.5.1 Definición de los actores....57
6.5.2 Misión....57
6.5.3 Visión 57
6.5.4 Objetivo general....58
6.5.4.1 Específicos....58
6.5.4.2 Ejes estratégicos....58
6.5.4.2.1 Acondicionar el espacio para las salas de exposición 58
6.5.5 Acciones 59
6.5.6 Modelo de gestión....60
6.6 Diseño y ejecución del plan de gestión 60
6.6.1 Conformación del patronato 60
6.6.1.2 El patronato y administración del museo 60

6.6.1.3 Pasos sugeridos para conformar el patronato 61

6.6.2El financiamiento:.....62

6.6.3 Líneas de actuación:.....63

6.6.4 Estructura Organizativa y Recursos Humanos 64

6.6.5 Conformación del museo.....65

6.6.5.1 Recursos humanos:.....65

6.6.6 Fases de desarrollo 66

6.6.7 FASE I: Restauración y conservación.....66

6.6.8 FASE II: Proyecto museográfico y difusión.....67

6.6.8.1 Elementos de diseño.....67

6.6.8.2 El Diseño museográfico 68

6.6.8.3 Montaje museográfico.....69

6.6.9 Difusión del patrimonio 69

6.6.9.1 Particularidad del recurso.....70

6.6.9.2 El mensaje.....73

6.6.10Servicios interpretativos.....73

6.6.10.1 Medios de interpretación 74

6.6.11 Estrategias de Marketing y Branding 74

6.6.11.1 Promoción.....75

6.6.11 Requisitos técnicos e infraestructurales.....76

6.6.11.1 Materiales: 76

6.6.12 Factores jurídicos 76

6.6.12.1 La Constitución Política de la República 76

6.6.12.2 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación 77

6.6.12.3 Ministerio de Cultura y Deportes....77

6.6.12.4 Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala 77

6.6.12.5 Municipalidad de La Antigua Guatemala....77

6.6.13 Gestión económica y financiera....78

6.6.13.1 Cronograma de actividades del proyectó 80

6.6.14Evaluación de resultados....81

6.3.14.1 Matriz marco lógico 81

6.3.15 Proyectos Futuros....83

6.6.15.1 Usos del convento 83

6.6.16 CONCLUSIONES 85

7. Bibliografía 87

8. Anexos 91

1. Plan de Gestión Museo Religioso de la Escuela de Cristo

2. Introducción

La ciudad que hoy conocemos como La Antigua Guatemala, fue fundada en 1524 por el conquistador español Pedro de Alvarado; nombrada por Felipe II como La Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros, donde se ubicaría la Capital del Reino de Guatemala. Ciudad que, con sus calles empedradas, ha sido testigo del paso del tiempo, fue construida en las faldas del Volcán Hunahpú. Ha sobrevivido a diversas catástrofes naturales que provocaron que se trasladara la Capitanía General del Reino al Valle de la Ermita, donde actualmente se localiza la Ciudad de Guatemala. La Antigua Guatemala es una ciudad típicamente colonial, con paisajes incomparables por estar rodeada de volcanes; su traza, los diseños de casas, edificios, iglesias y su carácter original influyeron para que esta joya de la historia y de la arquitectura fuera declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO (ver anexo 1 Nombramiento de la Antigua Guatemala como Patrimonio Cultural de la Humanidad).

En la actualidad, la ciudad conserva tradiciones y costumbres, producto de la mezcla de las épocas colonial y prehispánica. Situada en un pequeño valle, está rodeada por tres majestuosos volcanes y varios cerros, destacando su autenticidad conservan intactos los restos originales de la ciudad. Se han restringido al máximo las reconstrucciones y restauraciones de los vestigios de monumentos y edificios, principalmente de templos y claustros religiosos; aunque, los que aún están en pie, actúan como fieles testigos de la grandeza de aquella época.

De La Antigua destacan las actividades religiosas propias de la Cuaresma y la Semana Santa; actividades que se siguen celebrando y que atraen a centenares de visitantes, nacionales y extranjeros. En esos días se pueden apreciar numerosos cortejos procesionales con gran cantidad de devotos a imágenes consagradas, mismos que perpetuán una tradición, que ha tenido cambios

y características propias de La Antigua Guatemala. Tanto las actividades de Semana Santa, como otras que se llevan a cabo en la ciudad, constituyen motores económicos que activan el desarrollo de la sociedad antigüeña, y del país en general.

Por otra parte, el hecho de exponer el patrimonio mueble en las mencionadas manifestaciones de fe, desencadena, lamentablemente, el deterioro de un patrimonio que se mezcla con lo intangible de un pueblo que expresa su devoción en los cortejos. De ahí que resulte de gran interés la valorización de los bienes de la Hermandad de la Escuela de Cristo, los cuales han sufrido daño con el paso del tiempo. Valorizar con el fin de contribuir, además, a la difusión de la existencia e importancia de estos bienes.

En la actualidad, los museos deben motivar el interés de los visitantes, creando un vínculo para que se sientan atraídos y se apropien de los espacios. En este contexto, resulta necesario promover en el interior del convento de la Escuela de Cristo la implementación de un museo; este debe interactuar con los usuarios, para que se conozcan los bienes correspondientes al patrimonio, las tradiciones y la conservación de las mismas. Para lograrlo, es importante tomar en consideración la devoción y el entusiasmo de los vecinos, participación por demás loable y ejemplar. Asimismo, fundamental resulta la dedicación de los socios de la Hermandad, quienes representan una gran motivación para el abordaje de este tema que busca rescatar e impulsar el arte, patrimonio de nuestro país.

Debido a que los enseres e imágenes propiedad de la Escuela de Cristo no cuentan con el espacio para su adecuado resguardo, los integrantes de la Hermandad ven cómo, poco a poco, el patrimonio muestra señales que obligan a encaminar acciones idóneas en pro de su conservación.

Ante lo expuesto, se considera imperante que La Antigua Guatemala disponga de una exhibición

permanente de los bienes que constituyen una ventana al mundo, en relación con el misticismo que rodea a las imágenes de pasión. También es importante que se fomente la participación de las nuevas generaciones, para que se sientan orgullosos de su patrimonio y mantengan los valores culturales, ya que la ciudad ostenta el título de Patrimonio Mundial, y la semana Santa constituye Patrimonio de la Nación.

3. Justificación

El convento de la Escuela de Cristo, como otros conventos de La Antigua Guatemala, conservan y relata la historia de un pasado que se detuvo en el tiempo, en donde se dan cita muchos visitantes para participar de tradiciones religiosas heredadas de generación en generación. Tales manifestaciones de fe popular, que se han convertido con el paso de los años en un gran acontecimiento, cada vez van en aumento en cuanto a la cantidad de asistentes. Cada hermandad realiza lo propio para, de una u otra manera rendir culto a las veneradas imágenes de su respectiva orden religiosa.

El presente proyecto de grado se enfoca en la Hermandad de la Escuela de Cristo. Cabe mencionar que el deterioro y la falta de espacio contribuyen a una destrucción paulatina del patrimonio con que cuenta este grupo religioso, por lo cual urge la recuperación, conservación y valorización de las imágenes y pertenencias; estas forman parte de nuestro patrimonio más emblemático por su belleza artística, la cual nos representa culturalmente. Debido a estos factores, es necesario gestionar un espacio dentro del convento, es decir un museo de arte cultural religioso. Para la comunidad antigüeña, este museo sería de un gran valor, pues cada pieza cuenta una historia que es preciso conservar y restaurar para dejar un legado de fe y de tradición, guardando el misticismo de las actividades religiosas típicas y características de La Antigua Guatemala.

4. Planteamiento del Problema

4.1 Pregunta de investigación

¿Cómo conservar, valorar y fomentar las tradiciones religiosas en la Antigua Guatemala?

5. Objetivos

- Realizar un plan de gestión que permita dar a conocer el arte popular religioso y logre la valorización del patrimonio mueble de la Hermandad de la Escuela de Cristo.
- Proponer diferentes usos para el convento, con el fin de fomentar la cultura sin que esta afecte al edificio ni su contexto religioso.

Específicos

- Elaborar una propuesta de gestión que permita la valorización del patrimonio mueble de la Hermandad.
- Crear directrices que generen el apoyo financiero, para la restauración de las imágenes y su conservación.
- Diseñar una campaña de difusión para lograr el apoyo económico del proyecto.

6. Plan de Gestión

6.1 Bases Contextuales

6.1.1 Dinámica Territorial

6.1.1.1Departamento de Sacatepéquez

"El departamento de Sacatepéquez se encuentra en la zona central del país; fue creado por decreto de la Asamblea Nacional constituyente del 4 de noviembre de 1825. Según el historiador guatemalteco don Francisco Antonio Fuentes y Guzmán, el nombre de Sacatepéquez tiene su origen en dos dicciones de la lengua pipil: *Sacat* = hierba y *Tepet* = Cerro, de donde Sacatepéquez Significa "Cerro de hierba o de pastos"; la cabecera departamental es Antigua Guatemala." (Diccionario Geográfico,1960 p. 460)

El departamento de Sacatepéquez fue creado por Decreto del 11 de diciembre de1879; en un principio estuvo integrado por 24 municipios, pero con el paso del tiempo, algunos fueron catalogados como aldeas, por lo que en la actualidad Sacatepéquez está conformado por 16 municipios.

"Al decretarse la Constitución de la República el 11 de diciembre de 1879, el departamento de Sacatepéquez contaba, además de Antigua Guatemala como cabecera municipal, con 24 municipios, siendo ellos los siguientes: 1. Ciudad Vieja; 2. San Miguel Dueñas; 3. San Juan Alotenango; 4. Santa María de Jesús; 5. San Juan del Obispo; 6. San Pedro Las Huertas; 7. San AntonioAguas Calientes; 8. Santa Catarina Barahona; 9. San Lorenzo el cubo; 10. SanLorenzo El Tejar; 11. Santiago Sacatepéquez; 12. Magdalena Milpas Altas; 13.Santo Tomás Milpas Altas; 14. Santa Lucía Milpas altas; 15. San Lucas Sacatepéquez; 16. Sumpango; 17. San Bartolomé Milpas altas; 18. Santiago Zamora; 19. Santa María Cauqué; 20. Santo Domingo Xenacoj; 21.Jocotenango; 22. San Felipe de

Jesús; 23. Pastores y 24. San Andrés Ceballos. Como la extensión territorial de varios de dichos municipios era muy pequeña y además no contaban con los servicios básicos para satisfacer sus necesidades, fueron siendo, con el paso del tiempo, anexados a otros"(Del Aguila, 2004)

Los municipios que conforman actualmente el departamento son: La Antigua Guatemala, Jocotenango, Pastores, Sumpang, Santo Domingo Xenacoj, Santiago Sacatepéquez, San Bartolomé Milpas Altas, San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas, Santa María de Jesús, Ciudad Vieja, San Miguel Dueñas, San Juan Alotenango, San Antonio Aguas Calientes y Santa Catarina Barahona.

En cuanto al presente trabajo, se circunscribirá al municipio de La Antigua Guatemala, (que fuera segunda cabecera del departamento de Sacatepéquez). Situada a 45 kilómetros de la capital, esta ciudad descansa, imponente, aunque en una región sísmica, sacudida en varias ocasiones por fuertes sismos que obligaron a los habitantes a construir sus casas con muros de mayores dimensiones, de casi un metro de grosor, y edificios bajos. Los campanarios de las iglesias fueron construidos a menor altura; en general, todos los edificios eran de poca altura. En relación con las casas, sus principales características son: puertas de madera, ventanas en esquina, dinteles, balcones, enmarcados de piedra, techos de teja que le dan carácter de tipo colonial.

Así pues, gracias a sus acontecimientos históricos, sus monumentos religiosos, la hospitalidad de su gente, la belleza natural que lo circunda, el clima, sus tradiciones, por la variedad de los productos que en este departamento se elaboran, Sacatepéquez es uno de los centros de mayor afluencia turística internacional. Su cabecera departamental fue declarada por la UNESCO en 1979 como “Patrimonio de la de la Humanidad”.

6.1.2 Aspectos socioeconómicos de La Antigua Guatemala

6.1.2.1 Santiago de Guatemala en el Valle de Panchoy

"En 1543 se inició el traslado de la ciudad al Valle de Panchoy. Se trazó la ciudad con planta de damero y se entregaron solares alrededor de la plaza central al ayuntamiento y la catedral; el resto fueron entregados a los vecinos y a las órdenes religiosas. La traza fue encomendada al arquitecto Juan Bautista Antonelli" (Suñe. B, 1994, p.187)

"Los terremotos de Santa Marta causaron daños graves a sus edificaciones el 12 de febrero de 1689. El 29 de julio de 1773 un nuevo sismo destruyó la ciudad, finalmente se emitió la orden de trasladar la capital al Valle de la Ermita pese al descontento de los habitantes. En 1775 la Corona aprobó el traslado y comenzó a llamarse al lugar "La Antigua Guatemala". (Garciá Rosales, 2009, p. 7)

"La cabecera del departamento de Sacatepéquez es la ciudad de La Antigua Guatemala, fundada por Don Pedro de Alvarado y Contreras, con el nombre de Santiago de los Caballeros de Guatemala." (Joaquín J. , 1969) Se dice que fue tal el apego de los habitantes, varias crónicas lo afirman, que se hizo necesario que se derribaran partes clave de las estructuras de la edificación que presentaban daños, para la seguridad de sus habitantes, con el fin de desalentar el deseo de su reconstrucción; esta medida afectó a varios templos religiosos. Sin embargo, pese al traslado de miles de personas hacia la nueva capital, algunos de los habitantes que permanecieron en la antigua ciudad se dieron a la tarea de recuperar la belleza de las edificaciones. Se contribuyó con la reconstrucción y, con el pasar de los años, se continuaron las tareas de mantenimiento con el agrado de los vecinos ahora llamados “antigüeños”.

La Antigua Guatemala limita al Norte con los municipios de Jocotenango, Sumpango y San Bartolomé Milpas Altas; al Oriente con San Bartolomé Milpas Altas, Santa Lucía Milpas

Altas, Magdalena Milpas Altas y Santa María de Jesús, al sur con Santa María de Jesús y, al Poniente, con Santa Catalina Barahona, San Antonio Aguas Calientes y Ciudad
Vieja, todos del departamento de Sacatepéquez.

6.1.3 Ubicación

La ciudad de La Antigua Guatemala se encuentra localizada en la región central V de Guatemala, con coordenadas geográficas en latitud Norte 14°33'30´´ y en longitud Oeste de 90°43´50´´. La altitud de 1,530.17 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra a una distancia de 45 kilómetros de la ciudad Capital. Las distancias aproximadas en km. Desde esa ciudad son: Jocotenango 3 km., Pastores 6 km., Sumpango 24 km., Santo domingo Xenacoj 30km., Santiago Sacatepéquez 21 km., San Bartolomé Milpas altas, 17km., San Lucas Sacatepéquez 18 km., Santa Lucia Milpas Altas, 10 km., Magdalena Milpas altas, 15 km., Santa María de Jesús, 10 km., Ciudad Vieja, 5 km., San Miguel Dueñas, 9 km., San Juan Alotenango, 12 km., San Antonio Agua Calientes, 8 km., y Santa Catarina Barahona, 9 km.

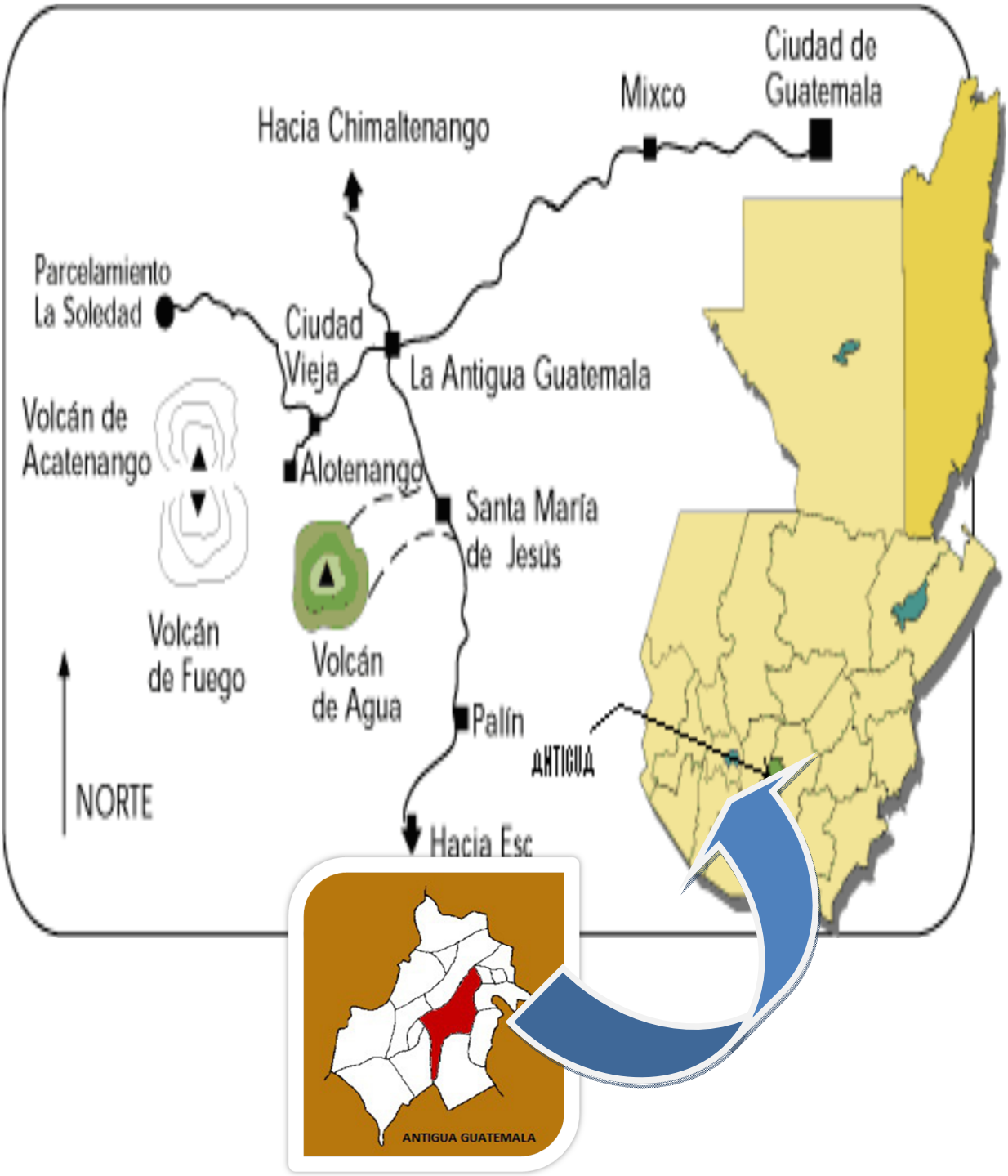

Ilustración 1. Mapa de Guatemala, Sacatepéquez, La Antigua Guatemala, con énfasis en las colindancias de La Antigua. Fuente: Actualización de la monografía del municipio de La antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez.

6.1.4 Población

Según el INE, en el año 2002 La Antigua Guatemala contaba con una población total de 41,097 habitantes, distribuidos en varios poblados; de ellos, 19,938 hombres (48.51%) y 21,159 mujeres (51.48%). La proyección que realizó el INE para el 2008, fue de 44,455 habitantes; por su parte, la municipalidad proyecta una población aproximada de 60,000 habitantes en los últimos años.

6.1.5 Crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento poblacional, según (INE, 2002), es de 2.14%, relacionada con la del departamento que es de 3.68% y la nacional de 3.47%. Estos datos muestran un decrecimiento de la población del municipio en 1.54% a la tasa departamental y en 1.33% con respecto a la población nacional. (Ver anexo2. Población de La Antigua Guatemala: tabla 1 y 2)

6.1.6 Salud

En este departamento, la salud de la población es responsabilidad del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-; atiende en tres niveles: Puestos de Salud, Centros de Salud y Hospitales; los cuales cubren los 16 municipios, que están divididos en 4 distritos y 242 comunidades. En la actualidad, el sector salud en Sacatepéquez es de naturaleza mixta, conformado por el -MSPAS-, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-el Sector Privado, el municipal. ONG, y un significativo sector de medicina comunitaria tradicional y ancestral de la cultura maya.

6.1.7 Educación

Los servicios de educación en Sacatepéquez son supervisados por el Ministerio de Educación -MINEDUC-. Cuenta con los niveles de educación preprimaria, primaria bilingüe (en algunos municipios), primaria y media (ciclos básico y diversificado), tanto público como privado (Ver anexo 2. tabla 3. Nivel Educativo), a nivel profesional las extensiones de varias universidades y la nacional ofrecen diferentes carreras.

6.1.8 Analfabetismo

Según reportes del INE (INE, 2002) el analfabetismo nacional es del 21.04%, el departamental del 13.64%, el municipal del 7.93%.

6.1.9 Infraestructura y servicios

Las características de la mayoría de la viviendas del municipio están construidas con block como principal material de construcción, en un 54.12%. El 18.64% restante utiliza la lepa con techo de lámina. Estas características nos indican el estilo y la escasa calidad de vida de los pobladores, (ver en anexo tabla 4. Materiales de construcción de las viviendas).

6.1.10 Servicios

Según INE (INE, 2002) existen viviendas 3,967; con servicio de agua 3,610; agua llena cántaros 3,758; con energía eléctrica 3,885; drenajes 3,885.

6.1.11 Síntesis de la dinámica territorial

La Antigua Guatemala ha sido dotada de infraestructura que poco a poco se implementa con el crecimiento de sus aldeas. El casco urbano ha modificado sus drenajes y tuberías para agua potable. Además, las viviendas de estilo colonial han tenido cambios en su interior, para convertirse en hoteles y restaurantes; la población ha dejado sus hogares para dar paso al comercio. Actualmente, la mayoría de la población se concentra en los barrios periféricos y las aldeas, las cuales ya cuentan con los servicios básicos.

6.2.1Dinámica sectorial

Para abordar el presente tema de estudio, es necesario referirse a una época del año que, con el pasar del tiempo se ha convertido en un fenómeno social atrayendo a la ciudad de La Antigua, gran cantidad de turismo. Se trata de la época de cuaresma. Es entonces cuando se mezclan los colores, los sabores y la fe de un pueblo que vive sus tradiciones con fervor, trascendiendo de lo intangible a lo tangible, debido a que cada personaje que se da cita para acompañar un cortejo procesional, se convierte en parte del mismo. Esto se observa en las procesiones: personas vendiendo golosinas, (algodones de azúcar, chupetes, etc.) y recuerdos de la época (reguiletes, ronrones, cromos, etc.). Van detrás de cada cortejo, no son parte de las procesiones, pero con el tiempo se hace común verlos y extraño sería si faltaran para la época de Cuaresma y Semana Santa, declarada Patrimonio Cultural de la Nación. Cada persona vive y siente esta época interactuando de las actividades que programan las Hermandades. El comportamiento de los actores y su crecimiento y desarrollo nos brindara la ayuda para conocer y analizar las características de a quién queremos beneficiar con nuestra investigación

6.2.2 Cuaresma y Semana Santa

"Empieza el Miércoles de Ceniza y concluye el Jueves Santo por la tarde, antes de la Misa Vespertina de la Cena del Señor, con la que se inaugura el Triduo Pascual, días de la muerte, la sepultura y la resurrección del Señor." (Aldazabal, 2000)

La Cuaresma es el tiempo litúrgico que prepara la Pascua. Es la primera parte del tiempo de la celebración, es decir el preámbulo de la pasión de Cristo.Los 40 días que inician después del martes de Carnaval, para los cristianos, en particular para los católicos, forman un ciclo litúrgico de gran importancia en donde se llevan a cabo las actividades que conmemoran la vida de Jesucristo, La segunda parte de la Cuaresma sería la Cincuentena Pascual, cincuenta días de fiesta por el Señor resucitado, que finalizan con el día de Pentecostés. Así que, podemos decir entonces, que lo más importante de la Cuaresma es la Pascua.

> "La Semana Santa es el momento litúrgico más intenso de todo el año. Sin embargo, para muchos católicos se ha convertido sólo en una ocasión de descanso y diversión. Se olvidan de lo esencial: esta semana la debemos dedicar a la oración y la reflexión en los misterios de la Pasión y Muerte de Jesús para aprovechar todas las gracias que esto nos trae. Para vivir la Semana Santa, debemos darle a Dios el primer lugar y participar en toda la riqueza de las celebraciones propias de este tiempo litúrgico." (Diario la Jornada, 2015).

Desde la época colonial las imágenes se han conservado, estas recorrieron y recorren en procesión las calles pasando al lado de edificios emblemáticos y ruinas, mudos testigos de lo que se vive en esta época, que es esperada por millares de cucuruchos. Según Lujan Muñoz (1982), "*Es una de las expresiones más emotivas de la cultura popular guatemalteca, representativa del mestizaje étnico y cultural de Guatemala."*

En la Cuaresma también se intensifica la gastronomía de La Antigua Guatemala en la que no puede faltar el batido, los panes con pollo, las empanadas, los algodones de azúcar, creando un toque de olor y sabor tradicional y característico. La Cuaresma en La Antigua Guatemala es una evocación de la extraordinaria fe del católico que vive cada cortejo procesional, desde los más pequeños como los cortejos infantiles de Catedral, Santa Ana, San Bartolomé, La escuela de Cristo y La Merced con la imagen del Peregrino, hasta los cortejos de los adultos con la imagen del Nazareno sumiso como la de Santa Ana, imponente, majestuosa e innovadora como la del Quinto Domingo, la cual hace referencia al Nazareno de la Caída de San Bartolomé Becerra esta pequeña aldea colapsa a la ciudad por la cantidad de visitantes. También se incluye la procesión sublime, penitente y sigilosa como la de La Escuela de Cristo que nos invita a acompañarle a la entrada de su templo, y nos hace partícipes de su enterramiento y el cortejo perseverante como el Nazareno del Templo de La Merced. Cada imagen emana un sentimiento en cada persona que le es devota, es una fiesta popular de penitencia y reflexión que concluye con el principio de la fe; la resurrección de Jesús, por lo que es típico escuchar esta frase en los cucuruchos, "Si Cristo no hubiera resucitado, vana seria nuestra fe".

En los cortejos de Viernes Santo se manifiesta la penitencia desde la madrugada, al reunirse la población en la Plazuela de la Merced para escuchar la interpretación de la sentencia del Condenado a la Cruz, por la tarde a las 15 horas se pronuncia el credo como confirmación de la fe, al conmemorar la Expiración del Redentor. Se continúa con los actos del descendimiento del Cristo Muerto de la Cruz; estos actos se realizan en el Templo de San José Catedral y de La Escuela de Cristo. Concluido este ritual se da paso a la salida de los cortejos que llevan el cuerpo inerte al sepulcro, regresando a su templo por la madrugada del sábado. Después de su ingreso se realiza el tradicional entierro, que consiste en bajar de las andas procesionales la

Imagen del Señor, para darle sepultura y colocarlo en la urna donde permanecerá el resto del año y expuesto para la veneración de los fieles.

El Sábado Santo, las procesiones de Pésame, recorren las principales calles de La Antigua, es el turno de las damas que acompañan la imagen de la Virgen de Soledad, conocido como Procesión de Pésame (ver anexo 3. Procesiones de Cuaresma),dejando atrás la penitencia. Finalizan los días santos el Domingo de Resurrección; con alegría la Iglesia lo celebra con repiques de campanas en todos los templos, con procesiones de Jesús Resucitado y procesiones Eucarísticas.

6.2.3 El Arte Efímero

Los adornos procesionales, que son realizados con distintos materiales y conllevan un trabajo arduo por más de 3 meses para su realización, se han convertido en un arte que contribuye a dejar un mensaje catequético a la feligresía. Otra forma de arte popular efímero en la época cuaresmal, son las llamadas alfombras; estas se elaboran al paso de las procesiones por las calles, por lo general se trata de un trabajo familiar. Las mismas están hechas con diferentes materiales, algunas con una base de arena por la irregularidad del empedrado de las calles, luego una capa de aserrín de madera color natural, después los diseños decorativos hechos con aserrín de colores, teñido con añilinas, elaborados con moldes de cartón o madera; otras con flores de la época, cabe resaltar la creatividad con la que se realizan (ver anexo 4.imágenes de arte efímero).

6.2.4 Procesiones

"Los Nazarenos en Guatemala son las más famosas esculturas de Cristo en el país. Han conservado sus nombres desde la colonia, como aparece escrito en los inventarios de diferentes templos. El Nazareno muestra un aspecto humano, el de cargar cruz, la de los pecados, Por ello el Nazareno sirve para reflejar el sufrimiento de cada grupo en la sociedad. La imagen del Nazareno ha formado familias de los guatemaltecos y participan en la vida cotidiana"(Melchor J. , 2012)

Durante la época colonial la religiosidad era muy fuerte. Las cofradías y hermandades que se encargaban de organizar las actividades religiosas más importantes de los laicos. Estas agrupaciones las conformaban los vecinos de la localidad así como sacerdotes terciarios de diferentes órdenes. Las esculturas y pinturas de santos fueron elaboradas con fondos recaudados por las respectivas agrupaciones.

6.2.5 Las Cofradías y el Arte Religioso

“Existen en la Iglesia asociaciones distintas de los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica, en las que los fieles, clérigos o laicos, o clérigos junto con laicos, trabajando unidos, buscan fomentar una vida más perfecta, promover el culto público, o la doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o de caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal” e indica que ”Inscríbanse los fieles preferentemente en aquellas asociaciones que hayan sido erigidas, alabadas o recomendadas por la autoridad eclesiástica competente” (La Santa Sede, s.f.)

Las cofradías y hermandades fueron instrumentos para la evangelización de los laicos y

siguen conservando sus antiguas funciones de ser un medio de cohesión social y de beneficencia. Muchos testadores y familias pudientes pertenecían a cofradías y hermandades, esto debido a devotos de Jesús Sacramentado y del misterio de su Pasión, de la Santísima Virgen en alguna de sus advocaciones o de los santos de la Iglesia Católica.

"*Las Cofradías de Semana Santa servían como medio para que todos los feligreses, tanto colonos como nuevos cristianos, recibieran la enseñanza de la pasión, muerte y resurrección de Jesús, temas centrales del cristianismo.*" (Toledo, 2009 p.43). Estos grupos en Guatemala han sido parte fundamental de la historia de nuestro país porque han generado una integración de la sociedad con su cultura, razón por la cual fueron importantes para las parroquias.

En el siglo XVI, las cofradías recibieron un impulso muy fuerte por el concilio de Trento y en América, con el Tercer Concilio Mexicano,además de las motivaciones religiosas, las personas se integraban a las cofradías y hermandades para estar bajo la protección del santo patrono de su gremio, formar parte de una comunidad parroquial, interactuar con otras personas, además de otros beneficios.

6.2.6 Imágenes religiosas de la pasión y muerte de Jesucristo

Las esculturas más queridas por los fieles, por su talla y que gozan de gran veneración son los Nazarenos. Son una muestra de nacionalidad de nuestro país, puesto que logran reunir a su paso por las calles a diferentes grupos étnicos de nuestro país, con el paso del tiempo han logrado convocar a la sociedad, que les venera en sus templos y en los cortejos con andas pequeñas y sencillas que ya desde antes salían a recorres las plazuelas de sus parroquias.

"Cuando el proceso colonial se asentó, comenzaron a proliferar los templos, y entonces se hizo necesario importar imágenes de España, pero también se trató de traer escultores que pudieran esculpirlas en América, cuando menos en las principales ciudades. Parece que se solicitaron esculturas al Emperador Carlos V, aunque no se ha encontrado pruebas documentales fidedignas sobre tal hecho. Se dice, por ejemplo que el Cristo crucificado de la Catedral de Guatemala fue donación imperial y que era llamado "de los Reyes" porque en Santiago estuvo en la capilla de este nombre entre 1680 y 1773.¨ (Lujan, 1993 p.718).

En la actualidad no ha cambiado la veneración a las imágenes, siendo estas Nazarenos, Sepultados y a su madre la Virgen María, que hemos acompañado desde niños de la mano de nuestros padres, ahora somos nosotros los que llevamos a nuestros hijos a cargar estas imágenes, la cual nos produce sentir sentimientos encontrados a su paso por las calles, siendo ellos los encargados de mantener tan hermosa tradición que es parte de su herencia, que a su vez ellos harán lo mismo con las futuras generaciones. Es común escuchar historias de milagros atribuidos a las imágenes, historias que se guardan en las tradiciones de La Antigua; estas traspasan lo tangible para dar paso a la fe, pudiendo observar a las personas de diferentes estratos sociales, pedir un favor o por la paz de Guatemala, al paso piadoso de imágenes consagradas de Jesús nazareno y Señor sepultado, de los diferentes templos de La Antigua Guatemala.(Ver anexo 5. Imágenes religiosas de la Cuaresma y Semana Santa)

6.2.7Caracterización

El complejo de la parroquia de La Escuela de Cristo se encuentra conformado por los 2 edificios, siendo éstos:

1. El Convento.

2. La Iglesia.

Ilustración 2. Plano del conjunto religioso templo y convento de la Escuela de Cristo.
Fuente: Antonio Morales Pérez

Es importante mencionar que el edificio del convento alberga dos instituciones religiosas: por un lado, la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, y en su interior, a la hermandad que utiliza parte de las instalaciones. Es así como en el edificio se han realizado múltiples eventos, pues además de sus funciones parroquiales, permite que los feligreses puedan visitar al Santísimo Sacramento en la capilla del convento en el segundo nivel, además de las actividades que implementan los grupos formados de este templo, durante todo el año.

6.2.8 Los Pasos religiosos de la Escuela de Cristo

Estas imágenes que representan la pasión de Cristo fueron traídas de España, en los años 60 aproximadamente; sus materiales son brin y yeso, son seis las estaciones que vinieron a la Antigua, con el tiempo se han deteriorado severamente; por tal razón, ya no salen en el cortejo, para evitar más daños y se sustituyeron por imágenes hechas en fibra de vidrio, siendo los siguientes: Entrada a Jerusalén, la Ultima Cena, la Oración del Huerto, la Traición de Judas, El Sanedrín, la Flagelación, La Coronación de Espinas, La Sentencia, Primera Caída, Encuentro con su Madre, Segunda Caída, La Verónica, Tercera Caída, Despojado de sus Vestiduras, la Crucifixión, el Levantamiento, el Calvario, la Lanzada, el Descendimiento, La Piedad, El Enterramiento, La Sepultura y La Redención. (Ver anexo6. Imágenes, Pasos religiosos de la Escuela de Cristo).

6.2.9 El cucurucho

Al referirnos a esta palabra los guatemaltecos rápidamente la identificamos con las personas que se visten de morado penitente o de luto y participan en las procesiones de la Cuaresma y Semana

Santa. Este personaje se hace presente cada año para acompañar a la imagen de Jesús con la cruz a cuestas o el Santo Entierro de su devoción, la mayoría de antigüeños hemos portado la túnica, que como uniforme nos identifica como miembros de determinado cortejo. La época nos invita a hacer penitencia, ayuno y acompañar y engrandecer la tradición de la que nos hacemos parte al colocarnos estas prendas. Al terminar esta época, con ansia se espera la próxima Cuaresma y Semana mayor, para revivir la vida, pasión, muerte y resurrección de Cristo, es por esto común ver a miles de personas que mantienen y participan de esta celebración de la Iiglesia Católica.

6.2.10 Religiosidad Popular

> "La realidad indicada con la palabra "religiosidad popular", se refiere a una experiencia universal: en el corazón de toda persona, como en la cultura de todo pueblo y en sus manifestaciones colectivas, está siempre presente una dimensión religiosa. Todo pueblo, de hecho, tiende a expresar su visión total de la trascendencia y su concepción de la naturaleza, de la sociedad y de la historia, a través de mediaciones cultuales, en una síntesis característica, de gran significado humano y espiritual." (Vaticano, 2002)

Las manifestaciones de religiosidad popular no son exclusivas de la clase baja, puesto que en las procesiones participan todos los sectores de la sociedad, indiferentemente de su posición social.Estas prácticas son nuestro legado, nuestra herencia transmitida de abuelos a padres, a hijos. Las celebraciones religiosas e infinidad de tradiciones como el famoso fiambre, los barriletes gigantes, las posadas y nacimientos son referentes de nuestra cultura.

En este documento se tomaran en cuenta las tradiciones religiosas que son parte de nuestra vida, como las velaciones de las Imágenes religiosas en cuaresma, el vestir de cucurucho y

participar en los cortejos procesionales y disfrutar de la gastronomía de la época, por ejemplo.

6.2.11Cultura

> "Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden."(UNESCO, 2005).

La cultura, entonces, es una especie de tejido social que abarca las diferentes formas y expresiones de nuestra sociedad, por lo que nuestras costumbres, las prácticas de nuestras tradiciones, las maneras de ser, los rituales, la forma en que nos vestimos y de cómo nos comportamos constituyen aspectos culturales.La palabra cultura implica un concepto amplio, que abarca un sin número de aspectos según la historia de cada grupo social.

> “El término “cultura” se designó desde el siglo XIX al conjunto integrado de modos de pensamiento y acción que los seres humanos normalmente adquieren, comparten, trasmiten y modifican en la comunidad donde nacen, crecen y viven. Concretamente la cultura comprende el idioma, religión, códigos morales, normas sociales, sistemas legales, conocimientos, sistemas de símbolos, técnicas, formas de autoridad, arte, artesanías y expresiones estéticas.” (Mayen & Palma, 1993 p.73)

6.2.12 Cultura popular tradicional

"La cultura tradicional y popular es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes." (UNESCO, 1989).

Por lo que podemos mencionar que tiene una importancia social al ser el vínculo que tiene el individuo con su entorno cultural, económico y político, que juegan un papel trascendente en la memoria de los pueblos, que se sitúa en la cultura de nuestra época.

"Son todas aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno de un pueblo y que poseen características propias, por los procesos históricos y sociales que determinan. La cultura popular es el crisol donde se refugian los valores más auténticos que una nación ha creado a lo largo de su venir histórico y nutridos diariamente por la realidad socioeconómica que rige su vida colectiva. Comprendida dentro de su contexto histórico, la cultura popular es dinámica por excelencia; permite a los pueblos adaptarse a situaciones nuevas de vida y ayuda a la transformación de su realidad circundante. Conserva en su seno lo más valioso del patrimonio de un pueblo; conserva y enriquece los aspectos propios, auténticos y genuinos, en tal sentido la cultura popular tradicional se convierte en la base donde se asienta la identidad cultural de los pueblos latinos."(CEFOL, 2012).

6.2.13 Patrimonio Intangible

En relación con el patrimonio intangible se citan las definiciones pertinentes:

> ¨Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.". (UNESCO, 2003)

> "Patrimonio Cultural Intangible PCI: La PNPCI se sustenta en la definición de patrimonio cultural intangible que hace la Convención para la Salvaguardia del mismo, a saber: los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana."(MICUDE, 2007).

De acuerdo con las referencias anteriores se puede decir que en Guatemala las diferentes muestras de fe, como las actividades de la Cuaresma y Semana Santa y las fiestas patronales son claros ejemplos de un patrimonio intangible heredado a nuevas generaciones que las toman y las convierten en parte de su vida, haciendo que participen, reuniéndose en las plazas con comida de

la época, donde se interactúa con la población que se hace presente a las actividades de la iglesia.

6.2.14 Patrimonio Tangible

> En cuanto al patrimonio tangible, también se cita la declaración de la UNESCO:
> "todos los bienes amovibles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico. Después se establecía una amplia variedad de categorías, entre las cuales se pueden citar: los objetos antiguos tales como instrumentos, alfarería, inscripciones, monedas, sellos, joyas, armas y restos funerarios, en especial las momias; los elementos procedentes del desmembramiento de monumentos históricos; los materiales de interés antropológico y etnológico; los bienes de interés artístico como pinturas y dibujos, estampas originales, carteles y fotografías, conjuntos y montajes artísticos originales, producciones del arte estatuario, obras de arte y artesanía; los manuscritos e incunables, códices, libros, documentos o publicaciones de interés especial, y el mobiliario, los tapices, las alfombras, los trajes y los instrumentos musicales."(UNESCO, 1978)

El patrimonio tangible es la manera de expresión cultural que el ser humano plasma en la historia de la humanidad o un logro de su evolución, al generar progreso en su vida, por lo que podemos decir que en nuestro país existe una gran variedad de patrimonio tangible que nos representa culturalmente, el que crean artesanos, artistas, que plasman la historia de nuestro país, que con el transcurrir del tiempo deben de ser evaluados de acuerdo a criterios especializados, que constituirán testimonios que identifiquen a las diferentes épocas de nuestra nación.

6.2.15 Costumbres

Las costumbres son los hábitos que se adquieren con la práctica frecuente de un acto. Las costumbres de un país o individuo, son el conjunto de preferencias y de usos que forman su carácter que lo distingue. Es la manera de comportamiento particular que asume la comunidad y que la diferencia de otras; como sus bailes, sus fiestas patronales, su gastronomía, su dialecto o sus artesanías. Estas se van transmitiendo de una generación a otra, de manera oral o representativa. Con el paso del tiempo, estos hábitos se van trasformando en tradiciones. Guatemala es un país rico en expresiones de este tipo, que adoptamos en nuestro diario vivir, cada pueblo tiene su propia identidad que lo hace único y especial.

6.2.16 Conservación

De la conservación se entiende que son:

“Todas aquellas medidas o acciones que tengan como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras. La conservación comprende la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración. Todas estas medidas y acciones deberán respetar el significado y las propiedades físicas del bien cultural en cuestión. .”(ICOM-CC , 2008)

Para lograr un mejor desarrollo se debe conservar nuestro hábitat, que está formado por la naturaleza que nos rodea. En el presente caso se tomara todo lo referente de nuestro patrimonio cultural religioso que es necesario mantener vivo, la sociedad guatemalteca debe de asumir el compromiso de conservar y proteger con la implementación de técnicas y tecnologías que garanticen la conservación para perpetuar nuestra tesoro cultural. La conservación, se puede

decir que la conforman dos ejes: la preservación, la que atiende las necesidades de los recursos físicos o bienes materiales del hombre en nuestro caso los monumentos religiosos, procesiones, etc. El otro eje es el mantenimiento, que sería cuidar con lo que se cuenta en nuestro país. Entonces se diría que la preservación y mantenimiento se enfoca en el cuidado del recurso.

6.2.17 El museo

> "Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo y abierta al público, que se ocupa de la adquisición, conservación, investigación, transmisión de información y exposición de testimonios materiales de los individuos y su medio ambiente, con fines de estudio, educación y recreación" (ICOM, 2006).

6.2.18 Clasificación de museos

En la actualidad existen museos alrededor del mundo con diversas temáticas. Según su clasificación, varios autores se han tomado la tarea de establecer una tipificación de estas instituciones para Balmaceda (1978) citado por (Gebauer, 1994)"En el texto El Museo Nacional de Bellas Artes, de finales de la década de los Setentas, se encuentra la siguiente propuesta de clasificación para museos en América Latina:

- Museos de Bellas Artes
- Museos de Arte Moderno
- Museo de Artes Aplicadas
- Museo de Arte Colonial
- Museo de Arte Religioso
- Museos de Historia Natural
- Museos Históricos
- Museos Arqueológicos

- Museos Etnológicos
- Museos Botánicos
- Museos Industriales y Tecnológicos
- Museos Antropológico."

6.2.19 Museos del Departamento de Sacatepéquez

En el Departamento de Sacatepéquez funcionan cuatro museos públicos, tres de carácter privado y dos de temática religiosa (ver anexo7 museos de La Antigua). En esteplan de gestión, se propone el de tipo religioso, que se ubicará en la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios, Escuela de Cristo.

6.2.20 Desarrollo productivo

En La Antigua Guatemala, por su condición de patrimonio cultural, el turismo se ha convertido en la principal fuente de ingresos para sus habitantes, por eso es común que esta se desempeñe en relación de los visitantes. Los mercados locales, el sector hotelero, la comuna municipal y comercio informal se benefician de las actividades de la Cuaresma y Semana Santa, puesto que es una temporada fuerte para el ingreso de turismo. Los productos que se ofrecen en la localidad destacan: la cerámica vidriada, la cerámica pintada, el hierro forjado y dulces típicos. (Anexo 8. Actividades productivas y motores económicos de La Antigua Guatemala)

6.3 Origen Antecedentes

6.3.1Organizaciones involucradas

Para comprender mejor del tema tomaremos a los actores involucrados: en primer plano, la Iglesia Católica, que ha utilizado a las imágenes para la evangelización de los pueblos, " Las

Imágenes Sagradas son un estímulo para la fe. Veneramos en la imagen a quien representa no al objeto mismo o representación." (Arráiz, 2015). En nuestro país la mayoría de lugares por pequeños que sean tienen una Iglesia Católica y muchos nombres de los pueblos están dedicados a algún santo al que se instituye como patrón de la localidad.

> “EVANGELIZAR CON EL ARTE" es transmitir la fe cristiana por medio del Patrimonio cultural de la Iglesia: arquitectura, pintura y escultura. Porque la búsqueda de la Verdad no es ajena al mundo del arte. Platón dijo: "La belleza pertenece al orden trascendental" y a través de lo creado, conocemos al Creador.(Arte, Fe y Cultura, 2010)

Debido a la experiencia, se puede asegurar que el arte Por lo que podemos decir que el arte puede transmitir a muchas la fe a personas, aunque no profesen dicha religión, el arte puede incluso cruzar las barreras del idioma, al ser interpretado por el individuo sin necesidad de hablar.

6.3.2 La Iglesia Católica

La Iglesia Católica, como máxima autoridad está regida por Jurisdicciones Eclesiásticas, La Antigua pertenece a la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, su autoridad máxima es el arzobispo Oscar Julio Vian Morales, quien en su toma de posesión envió un documento del que se citan los siguientes incisos:

> "2. Que Guatemala es un país riquísimo en expresiones de religiosidad popular, especialmente en la Cuaresma y la Semana Santa, como las velaciones, peregrinaciones, Vía Crucis, visita de las imágenes de pasión en determinados días, pero especialmente las procesiones con imágenes de gran antigüedad y veneración.

3. Que para organizar las solemnes procesiones de las imágenes de Jesús Nazareno, de Cristo en la Cruz, del Señor Sepultado y de Jesús Resucitado, acompañados de la Santísima Virgen María, existen en nuestro país Hermandades, Cofradías, Asociaciones y otras agrupaciones de bautizados católicos, quienes en su mayoría trabajan con dedicación , esmero y bajo la guía de la iglesia, logrando resaltar los valores catequético y devocional propios de los actos de religiosidad popular que realizan."(Arzobispado, 2013)

Considerando esto se toma que es la Iglesia Católica el regidor de las diferentes Hermandades y cofradías de nuestro país

6.3.3 Hermandades

"Hermandad y cofradía Etimológicamente significan lo mismo: hermandad viene de germanus (hermano carnal) y cofradía viene de cum fratre (con el hermano). Pero una distinción se puede establecer, se ha establecido de hecho en Andalucía, y establecía ya el Código de Derecho Canónico, promulgado en 1917 cc. 700-725, no el actual que las define en el canon 298. "Las asociaciones de fieles, (decía aquel Código de Derecho Canónico, c. 707. l.) que han sido erigidas para ejercer alguna obra de piedad o de caridad, se denominan pías uniones; las cuales, si están constituidas a modo de cuerpo orgánico, se llaman hermandades". Canon 707.2. "Y las hermandades que han sido erigidas además para el incremento del culto público, reciben el nombre particular de cofradías" (Sevilla, 2014-2015)

Estas agrupaciones, que son conformadas por la población, tienen como finalidad venerar a las imágenes a su cargo, siguen con el rol de evangelizar a la población por medio de las procesiones y las actividades que conlleva la liturgia, es decir las diferentes celebraciones del año como lo marca la Iglesia Católica: Cuaresma, Semana Santa, Corpus Cristi, Fiestas

Patronales, Posadas, principalmente.

Cada templo cuenta con una o más hermandades, cofradías y asociaciones, esto debido a la cantidad de imágenes que forman parte de sus bienes, por lo que en las parroquias existen diferentes grupos al servicio de la Iglesia. La Cuaresma es una vitrina para dar a conocer el arte popular de los artesanos antigüeños, que en cada año se manifiesta en los cortejos procesionales. Podemos mencionar a la feligresía en un plano de espectador pero crucial para el desarrollo de esta, por el apoyo económico que se brinda para la realización de las diferentes actividades que se efectúan en los templos católicos. (Ver anexo 9. Cuadro de Actores)

6.4.1Diagnóstico

6.4.2 Antecedentes

> "La fecha en que fue terminada la construcción de la primitiva ermita, según la documentación por J. Joaquín Pardo, fue el 2 de junio de 1542, cuando el ayuntamiento asigno varios pueblos para que de sus productos se pudieran mantener los frailes franciscanos, casi un año antes que la ciudad de Santiago se trasladara al valle de Panchoy. Con el paso de los años y el crecimiento de la ciudad la ermita cambio de advocación y fue llamada de San Miguel. A mediados del siglo XVII, llego a la Capital del Reino el Venerable Padre Don Bernandino de Obregón y Ovando (*1629, + 1694) natural de El viejo de Granada, Provincia de Nicaragua; que en el año de 1664 fundo **Escuela de Cristo** en la ermita de san Miguel.(GOLGOTA R. , 2008)

Por lo que en este sitio, que sería utilizado para el convento de San Francisco, no se utilizó, solamente quedó la Ermita de la Vera- Cruz y esta fue sustituida por la actual, la cual Inocencio XI, por bula del 25 de mayo de 1683 instituyó canónicamente, los clérigos realizaron la función social al cuidado y atención de los enfermos; a estas actividades se unieron, el padre Obando y otros clérigos. Años después en la Escuela de Cristo se fundó la Congregación de San Felipe

Neri, que fue confirmada por el Papa Clemente XI en el año 1704.

Los religiosos de esta Orden aceptaron misiones evangelizadoras para las regiones más remotas del reino, pero entre una y otra misión llevaron una vida dedicada a la meditación y al rezo. Al igual que otras órdenes religiosas, estuvieron muy limitados económicamente en sus primeros años porque no recibieron todas las donaciones y regalos esperados. Los terremotos de 1717 aumentaron sus dificultades debido a que se arruinó por completo su vieja iglesia.

En 1728, solicitaron ayuda para reconstruir su templo y las celdas de su convento. Pero fue hasta 1730 que se reconstruyó completamente la iglesia. Se le atribuye a Diego de Porres ser el arquitecto de esta obra, y se considera que es el primer edificio cubierto de un revestimiento de piedra labrada.

6.4.3 Ubicación

El Convento "Nuestra Señora de los Remedios", Escuela de Cristo, ubicado en la Calle de Los Pasos, La Antigua Guatemala.

Ilustración 3 Mapa del barrio de la Escuela de Cristo, La Antigua Guatemala, Convento de la Escuela de Cristo. Fuente. Antonio Morales

6.4.4 Valor cultural e importancia del bien

Este edificio ha sido centro de convergencia para la comunidad guatemalteca, sin distinguir género, edad, estatus social o preferencia religiosa, mediante el desarrollo de las diversas actividades que se promueven desde sus grupos de servicio. Su importancia radica en ser el contenedor que sirve de resguardo de los bienes religiosos.

Es así como, esta influencia y sus características históricas de representación de poder religioso y el peso sobre la historia de la ciudad colonial, lo caracteriza como un elemento generador de tejido y cohesión social sobre la vida y el desarrollo de la comunidad. El convento, cumple con la función religiosa, siendo la Parroquia de Nuestra Señora de los remedios, la que tiene a su cargo el cuidado de otros templos y es aquí en donde se desarrollan las actividades sacramentales por parte de los grupos de la iglesia. Esta se constituye como un ícono, tanto por sus atractivos arquitectónicos, como por los diversos bienes muebles con alto valor religioso y cultural que posee en su interior.

6.4.4 Análisis y evaluación del bien cultural

6.4.4.1Análisis histórico y valoración

En el sitio donde se edificaría el convento de San Francisco, estaba la ermita de la Vera- Cruz, la cual se sustituyó por el templo de la Escuela de Cristo, esta estuvo conformada por siete clérigos sacerdotes, cuya labor social fue el cuidado de enfermos. *"Años después en la Escuela de Cristo se fundó la congregación de San Felipe Neri, que fue confirmada por el Papa Clemente XI en el año 1704."* (GOLGOTA, 2008).

En 1973 se estableció el Colegio Seráfico o Seminario Menor Franciscano, permaneció hasta el año 1986. En los 1987 fue habitado por los Hnos. de Belén y establecieron un hogar para ancianos y convalecientes hasta 1991.

En este tiempo el Oratorio de San Felipe Neri funcionó como bodega de platería. Desde 1992 está nuevamente en custodiada por el Clero Secular, como sede parroquial de los Remedios y también oficina de la Pastoral de Vicaria Episcopal de Sacatepéquez.

Este conjunto Iglesia Convento ha mantenido el resguardo de las imágenes que son llevadas en procesión en este templo, que están a cargo de la Hermandad que comparte el espacio del convento, realizando la planificación y organización de sus actividades durante el año.

6.4.5 Historia de Jesús Sepultado de La Escuela de Cristo

La imagen del Cristo Crucificado de la Preciosísima Sangre, que se encontraba en la antigua parroquia de Nuestra Señora de los Remedios que debido a los terremotos sufrió severos daños, por lo que sus imágenes fueron trasladadas al Templo de la Escuela de Cristo, esta imagen fue modificada a principios del siglo XIX (1840) en el Señor Sepultado, teniendo modificaciones en sus piernas, brazos y cuello, lo que hoy en día permite a sus custodios, realizar cada Viernes Santo el piadoso acto de crucifixión y descendimiento.

La imagen, de estilo barroco, mide 1.70 metros, con sus ojos a medio cerrar, su boca entre abierta, dan la impresión de haber expirado, víctima de su tortura evidenciadas por el marcado de los músculos y tendones en sus brazos y piernas.

6.4.6 Historia de la Procesión

La imagen del Señor Sepultado se llevaba en procesión dentro de una urna sevillana que fue encargada por el devoto Don Francisco Aguirre y Asturias al comerciante sevillano Don Eduardo Vivas Fernández, la cual llega retrasada a la Antigua Guatemala debido a que es expuesta en París y estrenada el Viernes Santo 31 de Marzo de 1883 y desde esa fecha sale y resguarda el cuerpo inerte del Señor Sepultado. En la actualidad el anda procesional es de 90 brazos, que se han ido incrementando con el paso de los años, debido a la cantidad de devotos que participan en la procesión de Viernes Santo (ver anexo 10 recorrido procesional de viernes Santo).

Es considerada la procesión más grande de La Antigua, debido a que está conformada por el Coro Angelical, la Cruz Sacramental, los Estandartes, el Pabellón, las Siete Palabras, el Palio, los Santos Varones y los 22 Pasos religiosos, entre los que se pueden mencionar: los 6 elaborados en pasta, procedentes de Sevilla, España, que fueron estrenados en el año 1952 (Hoy en día algunos ya no se procesionan por su deterioro), los elaborados en fibra de vidrio que son los que actualmente forman parte del Cortejo de Viernes Santo, transportados en carretones.
La Virgen de la Soledad, acompaña a su hijo en el recorrido de viernes Santo, y el Sábado de Gloria en su procesión de pésame, es otra imagen impactante, ya que su rostro luce inconsolable y completamente lleno de lágrimas, esta imagen es atribuida, a Pedro de Mendoza.

6.4.7 Valoración cultural

6.4.7.1 Patrimonio Tangible

Se identifican las siguientes ramas principales para la valoración de patrimonio tangible del

Convento, la primera de ellas: El edificio, o bien el soporte material que fundamenta la edificación, es el objeto arquitectónico, sus características principales son; primero que es parte de un “complejo” o bien un “conjunto monumental.”

El Convento fue utilizado como claustro por varias órdenes religiosas, Cuenta con una fachada principal la que comunica con la calle de Los Pasos que hace juego con el Templo con recubrimiento de piedra, cuenta con dos ingreso, sus plantas arquitectónica son de la época colonial, manteniendo su característico color blanco con sus muros adosados, materiales de la época, corredores sociales, su patio principal con fuente al centro, jardín amplio, columnas voluminosas y arquería en sus corredores en la plantas baja y alta, bóvedas de medio punto, , molduras en sus columnas, cornisas en sus dos plantas, nichos y cargaderos para puertas y ventanas.

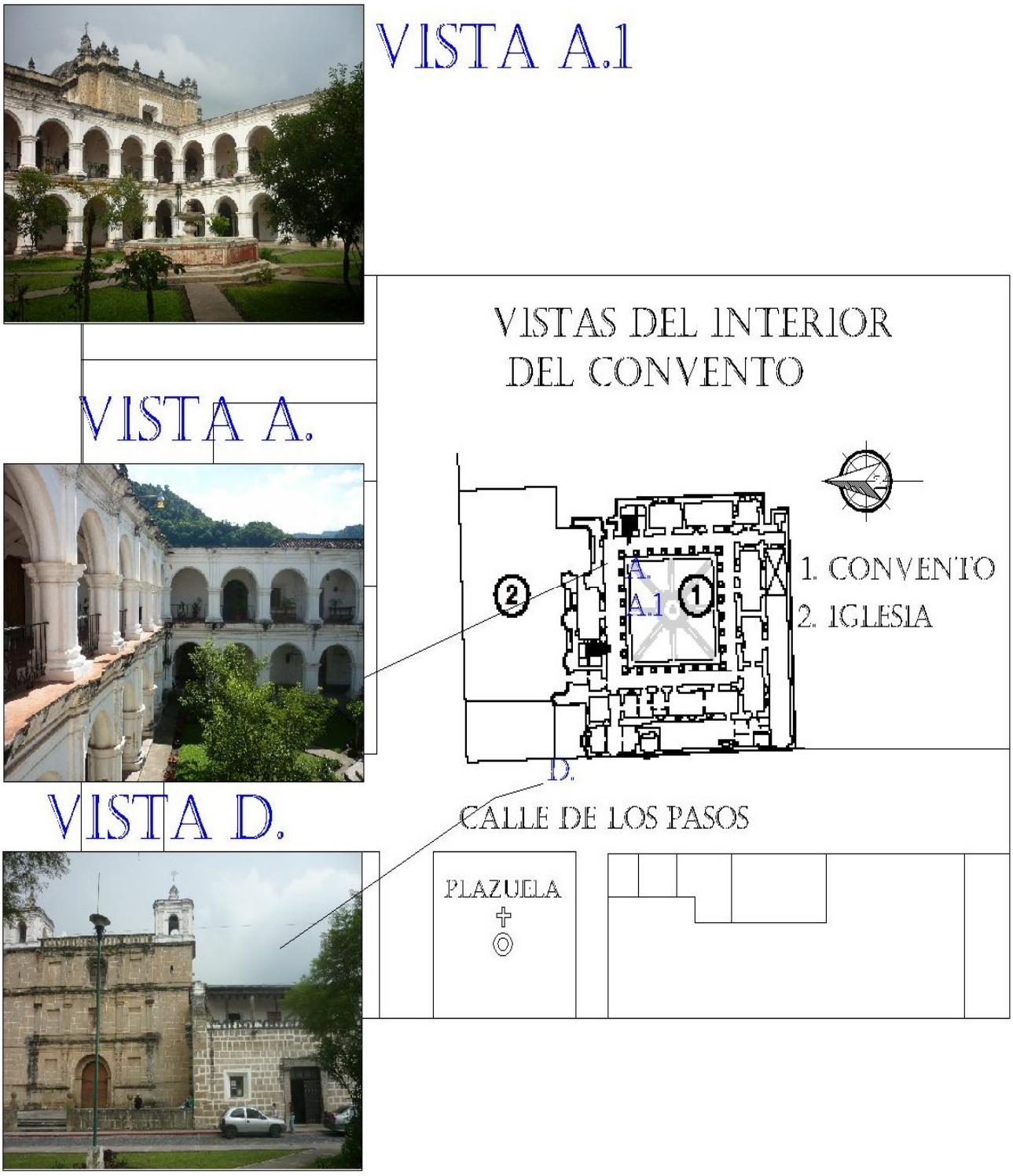

Ilustración4. **Plano del convento, vista del interior del claustro y fachada frontal.**

Fuente: Antonio Morales

6.4.8 Imaginería

Las imágenes que resguarda el convento son las del Coro Angélico (Siete Palabras), los bienes propios y distintivos de la Hermandad, Parte de los Pasos que fueron traídos de España, personajes que son creados por los socios de la hermandad, además de los muebles procesionales, La colección de pasos en la actualidad se encuentran en las ruinas de Santa Catalina, espacio concedido a la Hermandad por el Consejo Municipal, permanecen armados durante todo el año sufriendo la inclemencia del tiempo debido a que este lugar no tiene cubierta lo que deteriora rápidamente las imágenes, debido al tamaño de las carrosas no se les puede dar el resguardo en el convento.

6.4.9 Significado Cultural e Importancia del bien cultural

Con facilidad podemos notar la importancia de los inmuebles, monumentos y manifestaciones culturales religiosas, pero debemos tomar en cuenta su significación cultural la que se toma de la definición de la Carta de Burra de UNESCO (ICOMOS, 1999): *"significa valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasada, presente y futura. La significación cultural se corporiza en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros, sitios relacionados y objetos relacionados. Los sitios pueden tener un rango de valores para diferentes individuos o grupos."* (p.2).

Desde la perspectiva social y cultural durante la época colonial se construyeron varios templos y conventos en La Antigua Guatemala, que pudieron tener diversas razones. Tal vez la primordial era representar una manera de control de la población, puesto que la Iglesia era una institución nueva e independiente, creando un vínculo entre el individuo y Dios, siendo la intermediaria entre ambos, ganando legitimidad, convirtiéndose como parte integral de la fundación de la sociedad .

La Iglesia, como construcción social, necesito ser representada físicamente mediante una construcción, en algunos casos como conjunto: templo y convento, cuya importancia y localización estratégica tuviera un significado que se viera reflejado en las mentes, corazones y almas de la población, convirtiéndose en un recinto sagrado. *"Desde los primeros tiempos hasta el presente la iglesia ha sido, y todavía es, la hermandad de aquellos que creen en Cristo, la hermandad de aquellos que se han comprometido con la persona y la causa de Cristo y dan fe de su mensaje de esperanza a todos los hombres y mujeres..."* (Küng, 2002: 11)

Con la construcción y traslado de la parroquia a este conjunto arquitectónico, se marcaron en la historia de la ciudad colonial, aspectos de suma importancia para el desarrollo tanto a nivel arquitectónico, estilístico, artístico, evangelizador, etc. *"Las iglesias parroquiales y sus bienes son, en numerosas ocasiones, las evidencias vivas y en uso más antiguas de las poblaciones en las que se encuentran y por tanto son los verdaderos y principales testimonios espirituales, culturales e históricos de sus localidades."* (Carabot, 2015: 97)

Esta institución ha sido centro de convergencia para la comunidad guatemalteca, sin distinguir género, edad, estatus social o apego religioso, con el desarrollo de las diversas actividades que promueven los diferentes grupos de servicio. Su importancia radica en ser el contenedor que sirve de resguardo de bienes culturales y propicia saberes y acciones (bienes intangibles) que contribuyen a una formación de tejido social vinculado a todas sus actividades.

El convento y templo implementado bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, Escuela de Cristo, cumple con la función religiosa, siendo un centro administrativo importante para el desarrollo espiritual de los vecinos. Desde su conformación ha sido un elemento del poder de la iglesia de aquella época y se constituyó junto con el templo como un icono tanto por sus atractivos arquitectónicos como por los diversos bienes muebles con alto valor cultural que posee.

6.4.9.1 Patrimonio intangible

Dentro de la identificación del patrimonio intangible, podemos mencionar la representaciones, expresiones, que las personas reconocen como parte de su patrimonio, este patrimonio inmaterial que ha sido heredado de generación pasadas y que se vive con el misticismo de las actividades religiosas desarrolladas en el interior del convento, una de ellas: la procesión interna que se realiza , previo al recorrido del cortejo de noviembre dedicada a los Fieles difuntos, dejando observar a personas de la tercera edad santiguándose y rezando una plegaria al Supremo Creador, padres de la mano con sus hijos transmitiendo una herencia religiosa y cultural, miradas con rostros llorosos al paso de la Imagen, rostros de agradecimiento, se puede concretar que son sentimientos que atraviesan lo material para dar paso a lo inmaterial de una fe ciega a una tradición que se fortalece con el transcurrir de los años.

6.4.10 Apropiación

Para conocer más a detalle este tema se realizó una encuesta a las personas que visitaron el convento, luego de su visita al templo, la entrevista consistió en una serie de preguntas directas de las cuales 3 tenían relación con este tema, la muestra consistió en 25 personas de diferentes lugares arrojando los siguientes datos.

6.4.10.1 Instrumentos utilizados

- La encuesta
- Observación

Análisis de los datos

Primera serie de preguntas relacionadas al uso que se le da al edificio; si lo conoce, hace uso de él, pertenece a la parroquia o está en un grupo religioso. Obteniendo los siguientes datos.

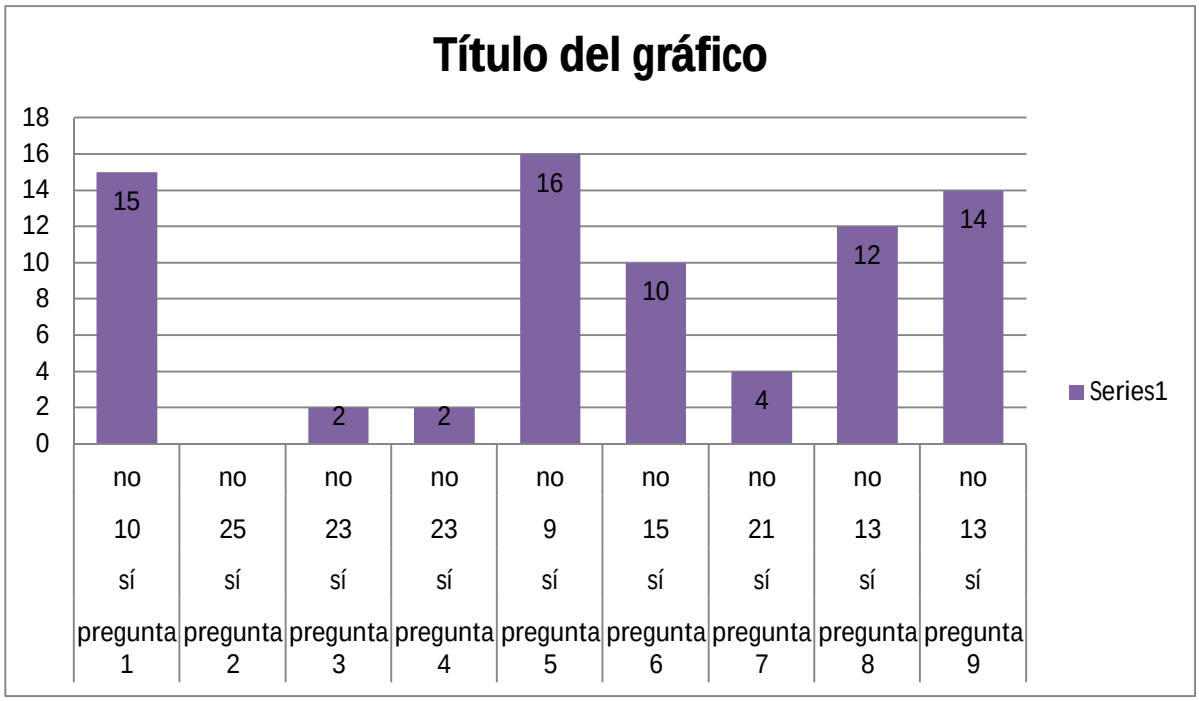

1. ¿Cree que el uso del convento está bien aprovechado?

2. ¿Conoce las instalaciones del convento?

3. ¿Ha visitado el convento en más de una ocasión?

4. ¿Ha participado en las actividades de la Hermandad?

5. ¿Pertenece a esta parroquia?

6. ¿Pertenece a algún grupo religioso de la parroquia?

7. ¿Le gustan las actividades de la parroquia?

8. ¿Considera adecuado utilizar el convento para las actividades culturales?

9. ¿Realizaría alguna actividad en el convento?

En otra serie de preguntas sobre qué actividades les gustaría realizar dentro del convento se

obtuvieron los siguientes datos. Ganando los retiros con un 61% de los encuestados, los conciertos con 17% y un empate con 11% los seminarios y convenciones, sin obtener aceptación las actividades de teatro y graduaciones

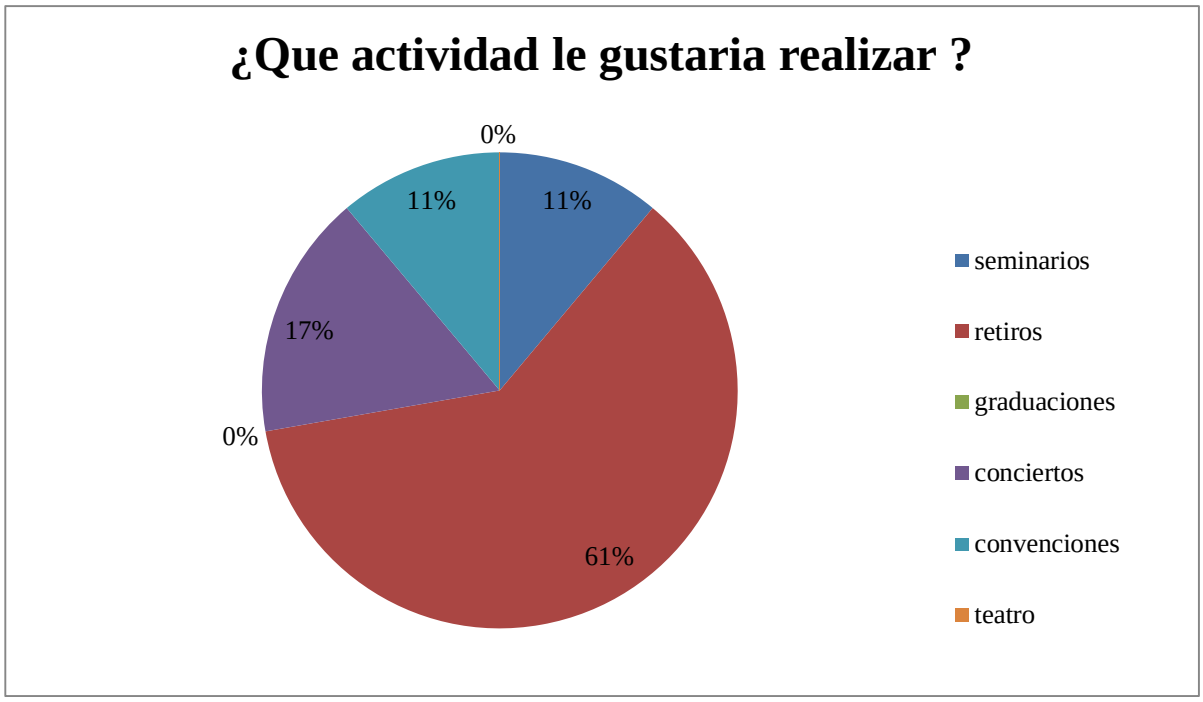

Otras preguntas relacionadas con la visita a otros inmuebles con las mismas características y su funcionamiento y el uso que les dan respondieron:

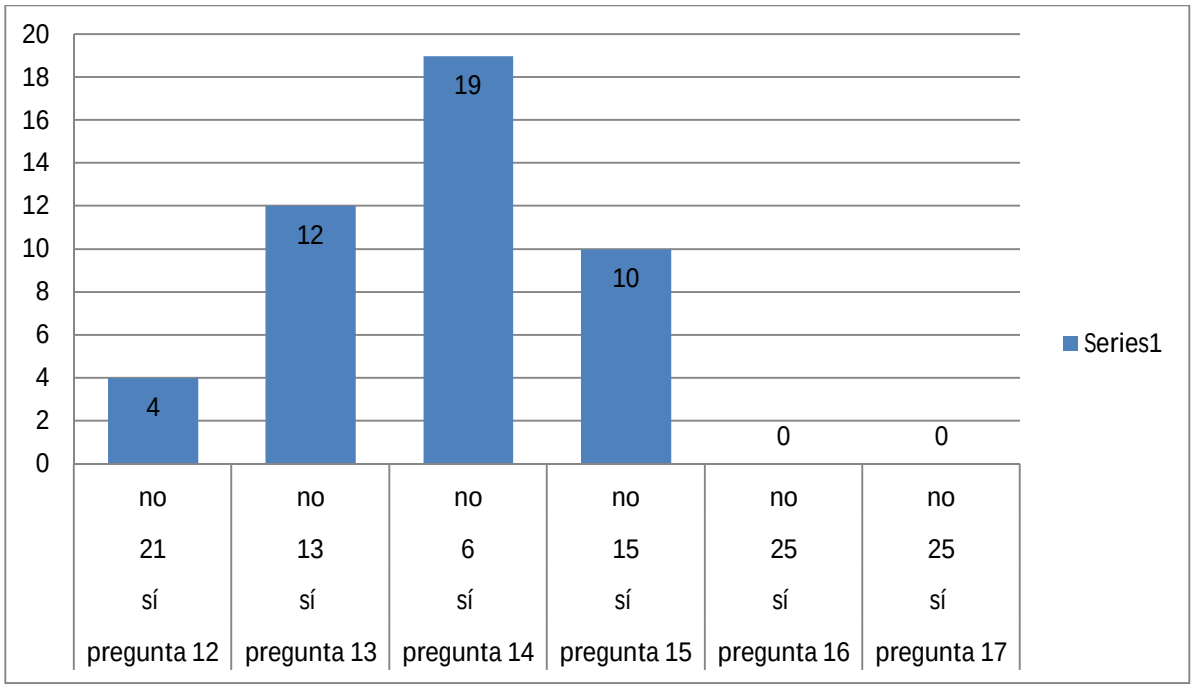

12.¿Por qué visita el convento?

13. ¿Ha visitado otros conventos de La Antigua?

14. ¿Conoce de algún museo religioso en La Antigua?

15. ¿Conoce de algún museo religioso en un convento?

16. ¿Ha visitado museos religiosos en la Antigua?

17. ¿Le gustaría que el convento de la Escuela de Cristo tuviera un museo? sí no

18. ¿Visitaría usted este museo? sí no

Al preguntar sobre el precio que pagarían por ingresar al museo, el 69% respondió que Q 10.00 podrían pagar, un 23% pagaría Q 5.00 y un 8% está dispuesto a pagar más de Q10.00

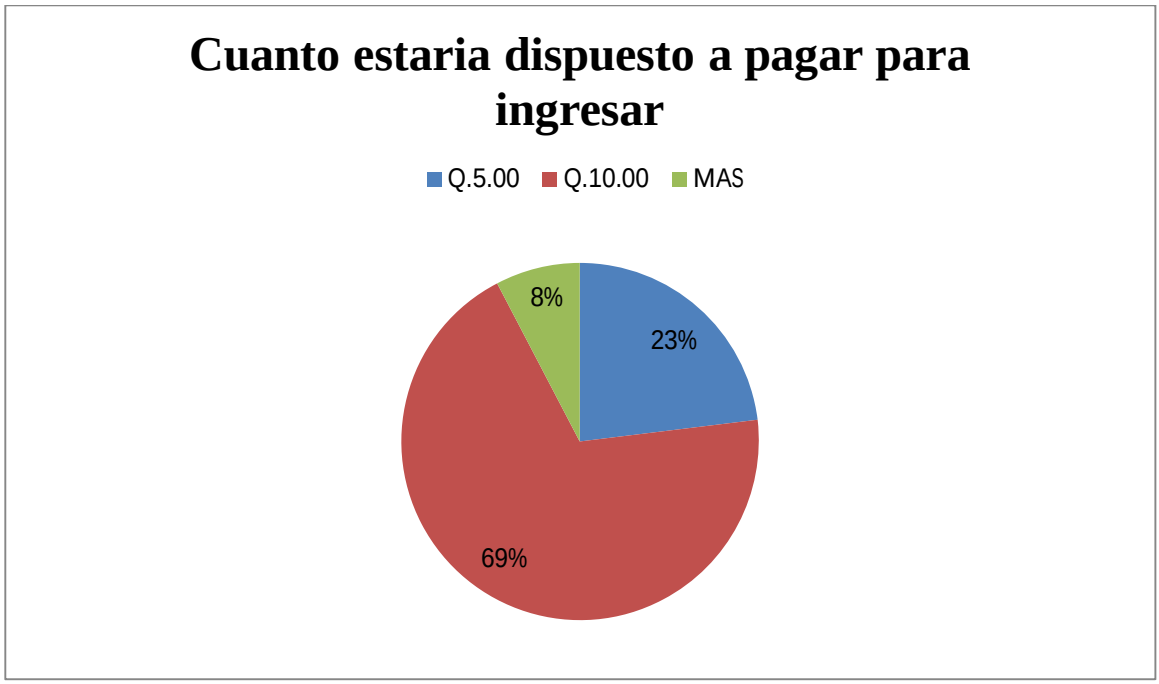

La conclusión fue que los visitantes asocian al Convento con el templo, aunque hay algunas personas que no han entrado al edificio, la encuesta fue realizada en una actividad de la Hermandad, en la cual se pudo preguntar a los visitantes de su lugar de origen, lo que permitió conocer que no eran vecinos de La Antigua, venían de otros municipios del departamento de Sacatepéquez : Ciudad Vieja, Alotenango, Santa María de Jesús, San Lucas Sacatepéquez, Jocotenango, quienes venían a participar en la actividad religiosa y otras que hacían tramites en la Parroquia.

6.4.11Contexto urbano territorial

Datos geográficos

La República de Guatemala se encuentra localizada enla parte norte del istmo centroamericano; limitando al Norte y al Oeste, con la República de México; al Sur, con el Océano Pacífico; al Este, con Belice, el Océano Atlántico y las Repúblicas de Honduras y El Salvador.

Su extensión territorial es de 108,889 km^2. En el año se presentan dos estaciones climáticas,

la lluviosa llamada invierno y la seca, conocida como verano. Su división político administrativa, comprende ocho regiones, 22 departamentos y 331 municipios.

La región Central V está conformada por tres Departamentos: Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango. Abarcando una parte de la región volcánica en las Tierras Altas de Guatemala, se extiende hacia las costas del Océano Pacífico. Su extensión territorial de 6,828 km² ocupando el 6.2 % del territorio nacional. Limita al norte con el Departamento de Quiché, al Este con el Departamento de Guatemala, al Oeste con los Departamentos de Sololá y Suchitepéquez y al Sur con el Océano Pacifico.

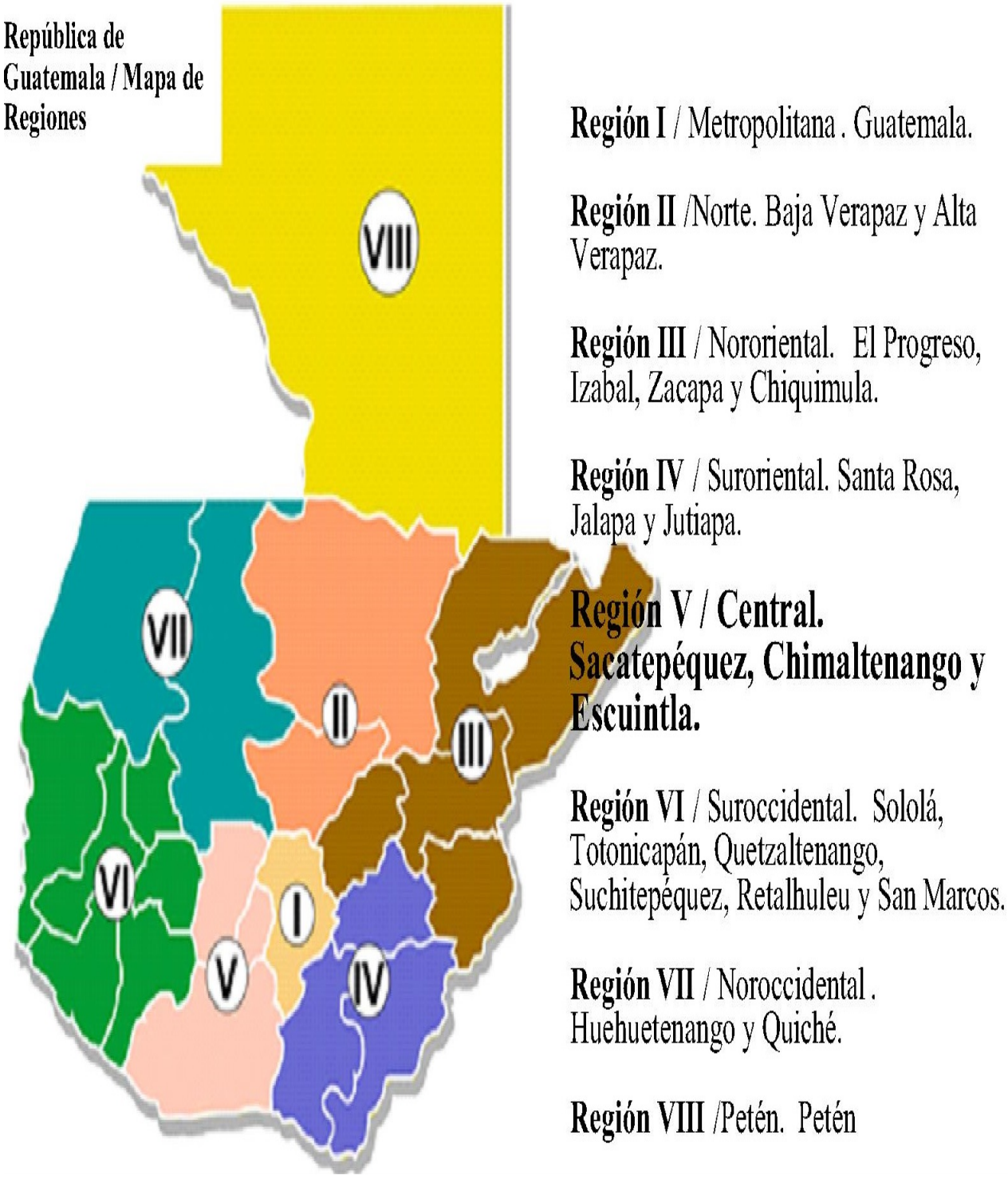

Ilustración 5. Mapa de la República de Guatemala; con referencia a las regiones en que se divide.
Fuente: Antonio Morales

Región Central V

Esta región está conformada por tres departamentos: Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango. Abarcando una parte de la región volcánica en las Tierras Altas de Guatemala, se extiende hacia las costas del Océano Pacífico.

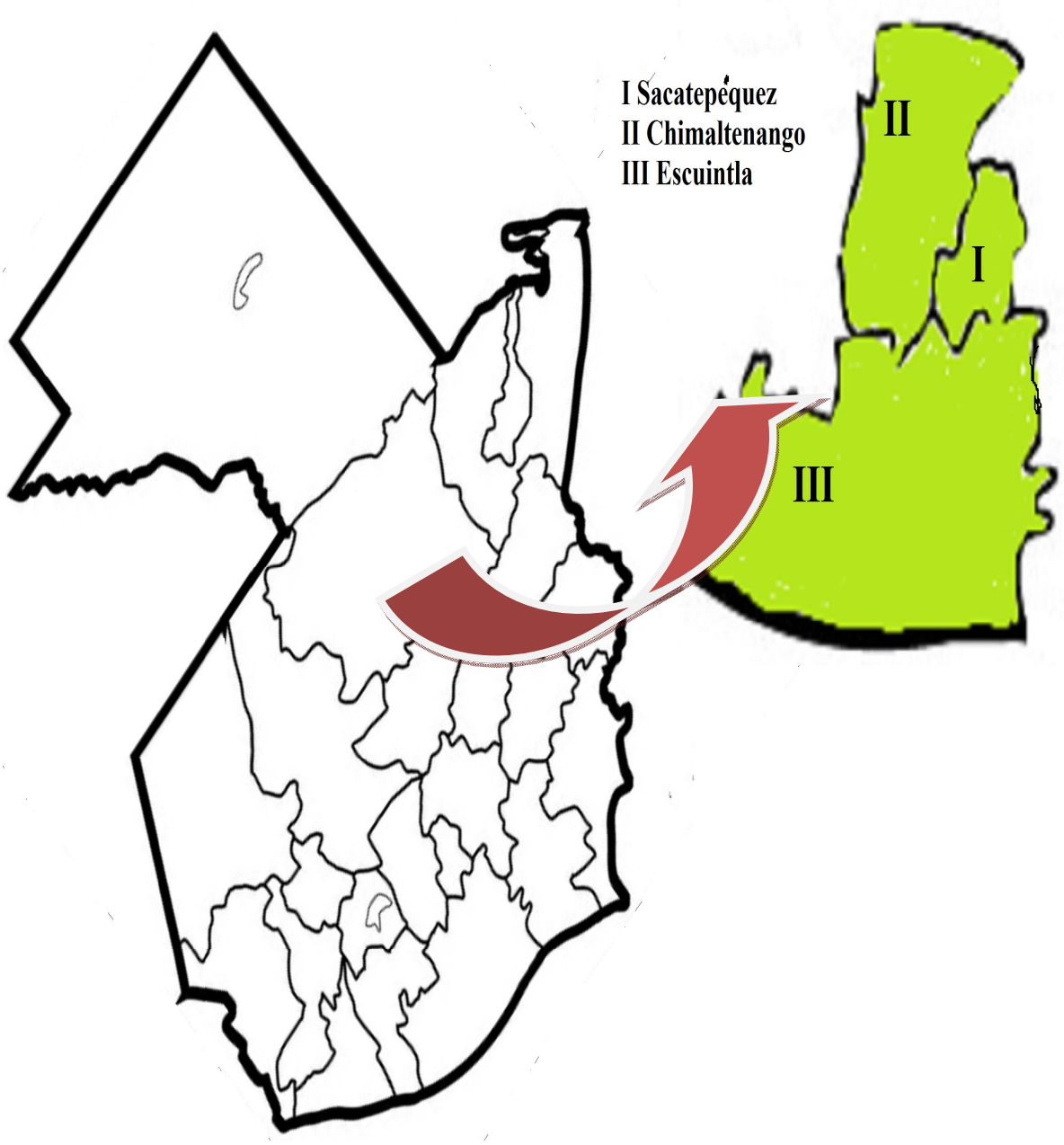

Ilustración 6 Mapa de Guatemala con énfasis en la Región V: Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla
Fuente: Antonio Morales

Departamento de Sacatepéquez

Se localiza al Suroeste de la República de Guatemala, está situado sobre las altas mesetas de la cordillera de la Sierra Madre, a una distancia de 70 a 110 kilómetros del Océano Pacífico, entre los paralelos 14 o 22.5´43" de latitud Norte y los 90 o 38´53" de longitud Oeste del meridiano de Greenwich y cubre una extensión territorial de 465 Km 2

Ilustración 7 Mapa de Sacatepéquez con sus municipios, con énfasis en La Antigua Guatemala.
Fuente: Antonio Morales

La Antigua Guatemala

La Antigua Guatemala, cabecera del departamento de Sacatepéquez colinda al Norte con los municipios de Jocotenango y San Bartolomé Milpas Altas; al este con los municipios de San Bartolomé Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas y Santa María de Jesús; al Sur con el municipio de Santa María de Jesús; al Oeste con los municipios de San Antonio Aguas Calientes, Ciudad Vieja y Santa Catarina Barahona; todos pertenecientes departamento de Sacatepéquez.

El Barrio de la Escuela de Cristo

> Según Fuentes y Guzmán (1932)" hace mención de once barrios: San Francisco, como uno de los más antiguos; al Poniente de éste está ubicado el barrio del Tortuguero, donde estuvo funcionando la fábrica de la pólvora “casa Mata”; el barrio de San Sebastián, el más numeroso; hacia el Oriente de éste, el barrio del Manchén ubicado al pie del cerro San Felipe, y al occidente el de San Jerónimo, con menos población que los anteriores; el del Espíritu Santo hacia el Poniente de la ciudad, más hacia el Sur, colinda con San Jerónimo y Santiago. Otro barrio con numerosa población es el de Santo Domingo, al Norte se localiza el barrio de Candelaria, poblado de españoles, con alguna población de ladinos, mestizos, mulatos y negros y luego el barrio de Chipilapa y por último el de Santa, Cruz, unido al de San Francisco."

El barrio de la Escuela de Cristo en la época colonial fue conocido con el nombre del Tortuguero, hoy en día es uno de los barrios más emblemáticos de La Antigua, conservando el estilo colonial en sus viviendas, cuenta con la Iglesia y Convento del mismo nombre.

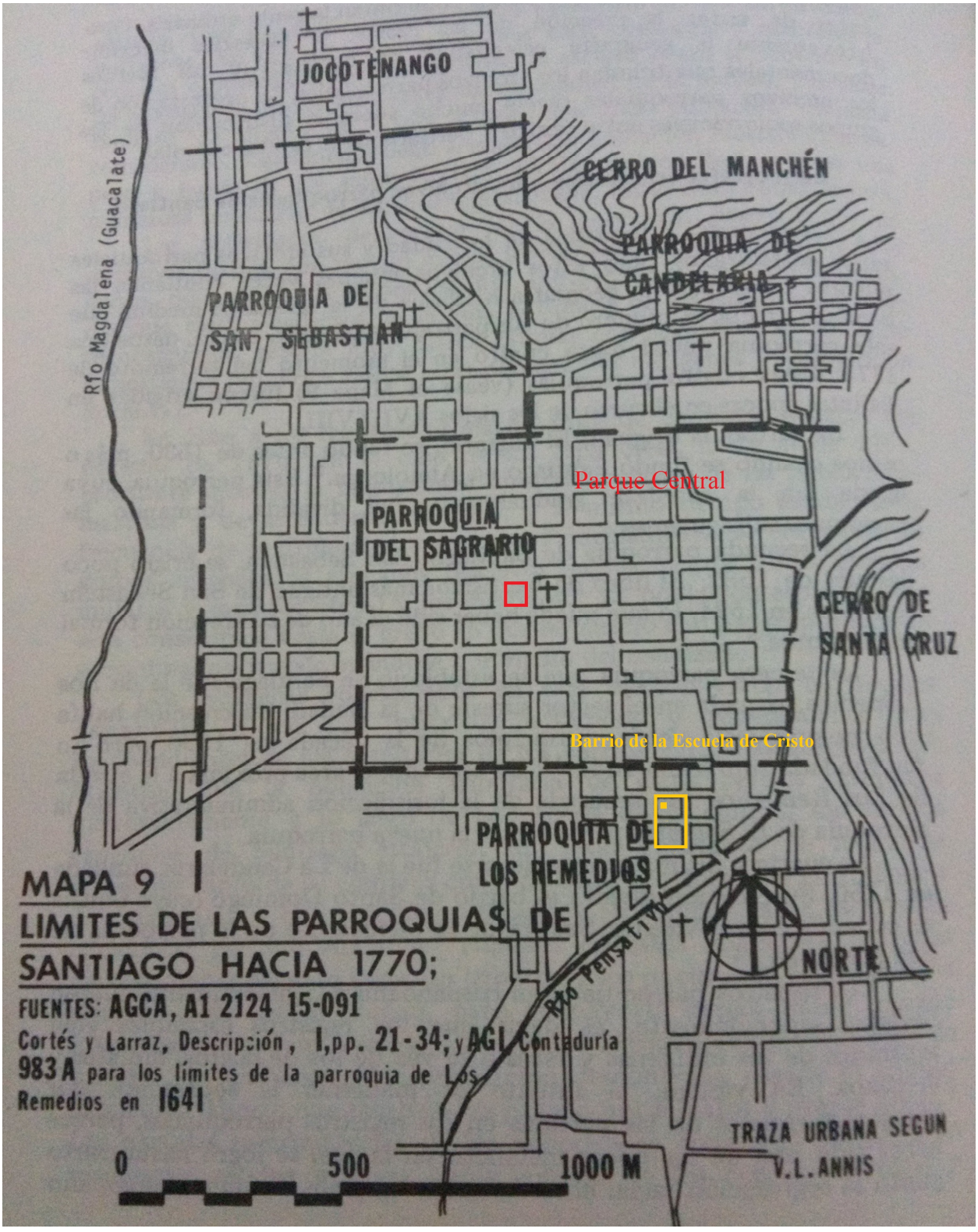

Ilustración 8Límites de las Parroquias de Santiago de Guatemala hacia 1770.
Fuente: Christopher H. Lutz

6.4.12 Orientación

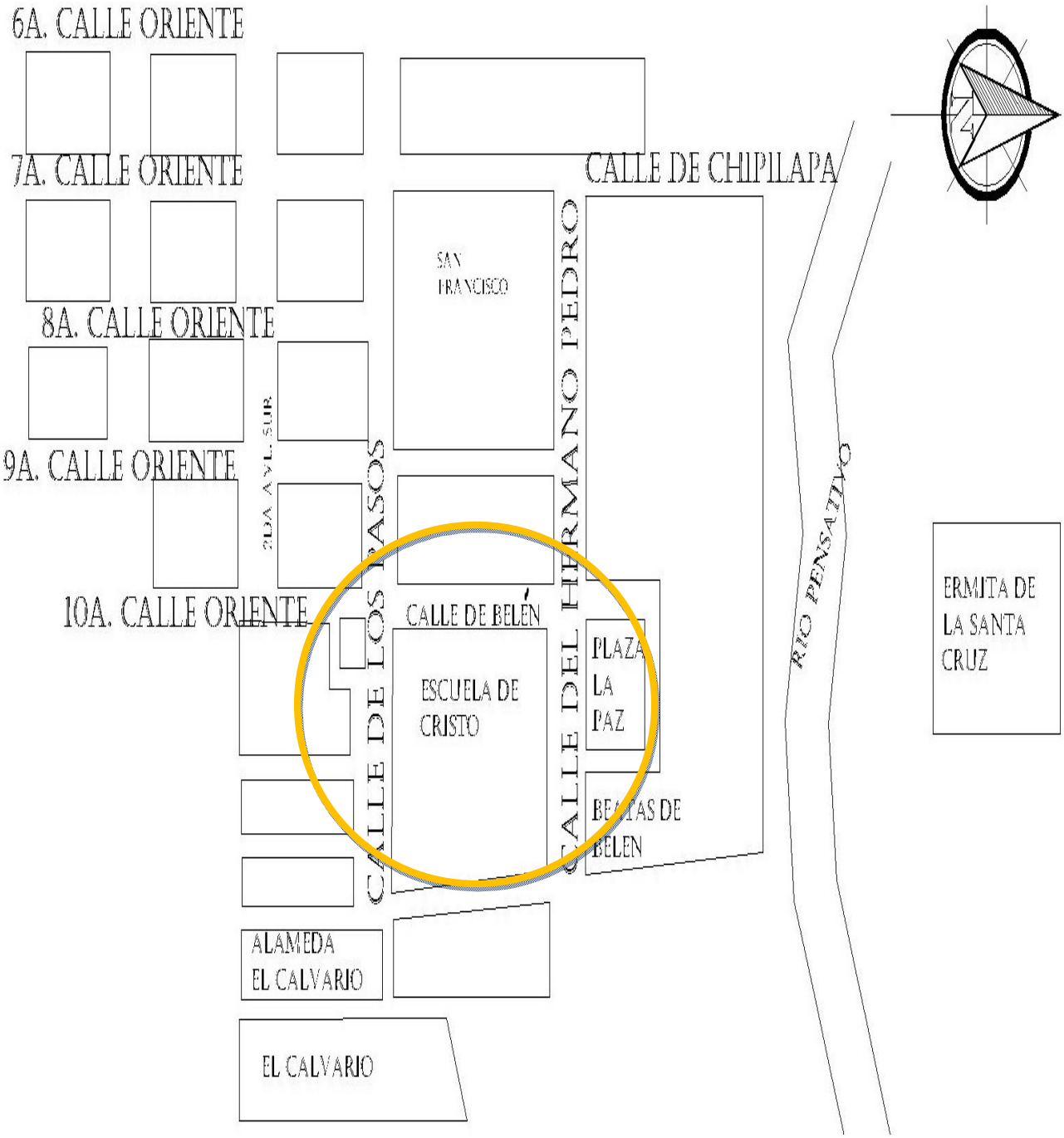

Ilustración9. Plano de calles aledañas al barrio de la Escuela de Cristo
Fuente: Antonio Morales Pérez

6.4.14 Estructura urbana

El convento se encuentra a en el barrio de la Escuela de Cristo entre edificaciones inmersas, bajo la tutela de la ley protectora de la Antigua Guatemala, El CNPAG es el ente regulador para mantener su conservación.

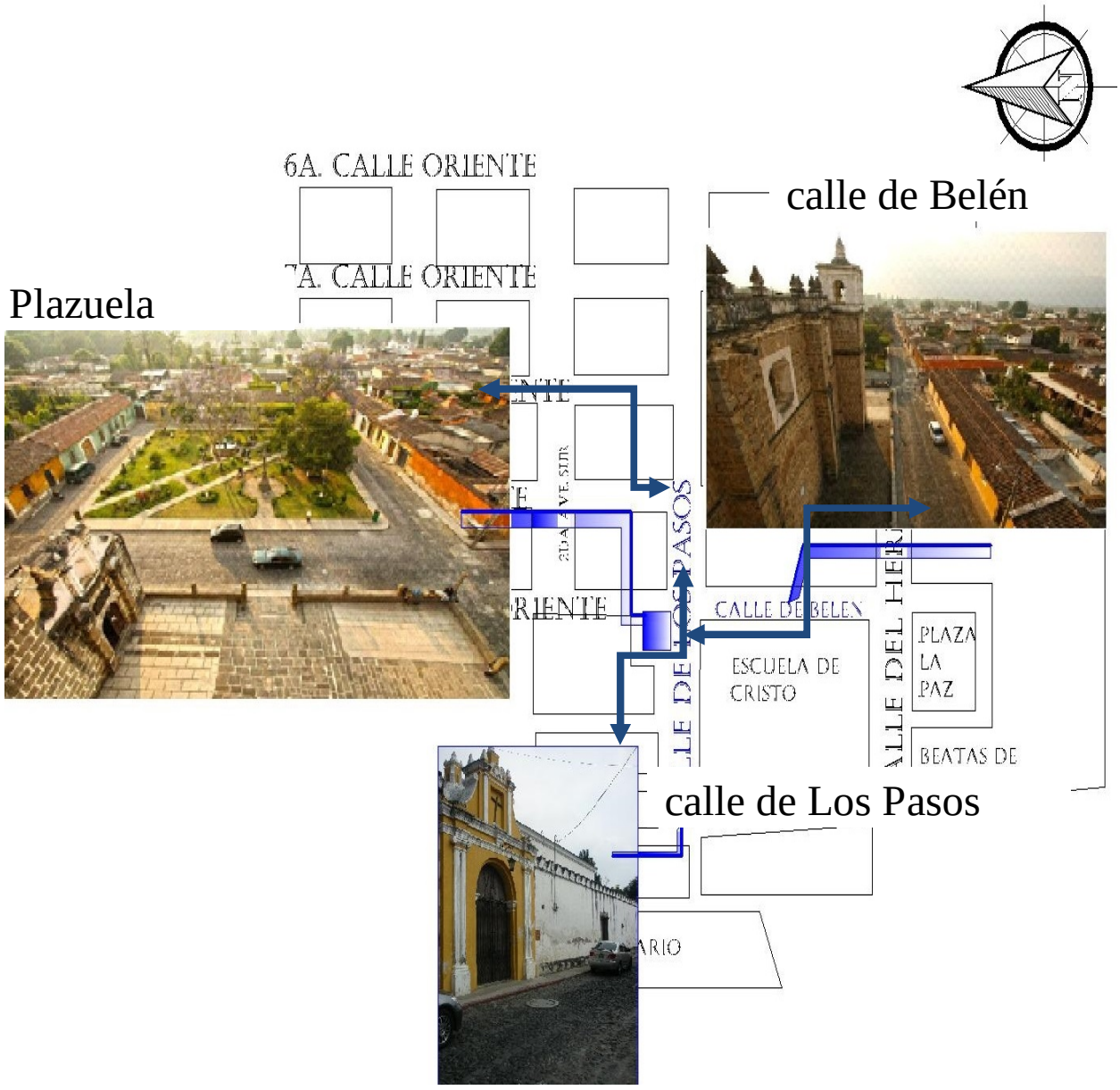

Ilustración10. Plano con las calles principales al templo de la Escuela de Cristo
Fuente: Antonio Morales Pérez

6.4.15Análisis de viabilidad

6.4.15.1 Análisis interno

Riesgos

- La actividad sísmica que tiene nuestro país debido a las fallas que atraviesan el territorio nacional.
- Efectos de políticas y decisiones inapropiadas y malas restauraciones son las que más atentan contra el patrimonio mueble e inmueble.
- Sobre carga de visitantes por localizarse en una ciudad patrimonio y ser destino turístico.
- Los incendios pueden llegar a ser devastadores y una de las causas de pérdida del patrimonio mueble.
- El vandalismo del que ha sido el conjunto de templos católicos que albergan pinturas y escultura que son objetos valiosos por su historia e iconografía, patrimonio del fiel y de la nación.
- Falta de espacio cultural para la valorización del patrimonio intangible
- Falta de un plan de uso del convento.

Oportunidades

- El convento cuenta con infraestructura que permitirá usar los espacios y adecuar las salas de exposición.
- El edificio no presenta daños en su estructura y esta restaurado en un 90% su uso actual está administrado por la parroquia.
- Se han realizado estudios previos de restauración en el claustro del convento se realizaron

modificaciones en la parte del patio posterior, adecuando salones e implementando los servicios sanitarios para damas y caballeros.

- Posee una gran cantidad de enseres e imágenes religiosas que han pertenecido a la hermandad.
- Favorece la ubicación por estar en un barrio del casco urbano de La Antigua Guatemala, mismo que está conectado por la calle de los pasos.
- Aprovechar las visitas que los fieles realizan a la iglesia y a las estaciones del viacrucis.
- Valorización del patrimonio tangible e intangible
- Buena afluencia de feligresía y turistas.
- Fomentar actividades culturales en la parroquia.
- Aprovechamiento del espacio del convento.

6.4.15.2 Análisis Externo

Riesgos

- Falta de interés de las autoridades por el fomento y la conservación de las tradiciones.
- Poca ayuda económica por parte de la municipalidad para las celebraciones de la Cuaresma y Semana Santa.

Oportunidades.

- Interés de los vecinos del barrio (COCODE).
- Aprovechamiento del recurso humano del Consejo de Protección de La Antigua.
- Generación de fondos por parte de los devotos cargadores.
- Ayuda por parte de personas colaboradoras.

6.5. Definición del plan de gestión

6.5.1 Definición de los actores

En nuestro plan nos centraremos en los devotos hermanos cargadores de las imágenes religiosas de pasión, la comunidad católica que se encuentra en el entorno, grupos de la parroquia, (ver anexo Actores), autoridades locales y turismo religioso que es atraído por las actividades de Cuaresma y Semana santa, por lo que nuestras acciones estarán dirigidas a este sector de población, para brindarles un espacio que les permita la informarse e interacción, física como virtual con las actividades del museo.

6.5.2 Misión

Crear una propuesta de gestión que permita abrir espacios culturales basadas en las actividades de religiosidad en el convento de la Escuela de Cristo, valorando lo artístico, manteniendo el respeto a las diferencias e identidad de la comunidad católica y su entorno, fomentando la valorización del patrimonio religioso de las manifestaciones de fe popular de esta parroquia.

6.5.3 Visión

Incentivar las actividades religiosas, culturales y sociales, mediante la apropiación de las tradiciones de la iglesia, legado para las nuevas generaciones manteniendo la conservación de estas manifestaciones, para que se den los intercambios de las personas adultas a la juventud.

6.5.4 Objetivo general

Generar un modelo de gestión que permita la auto sostenibilidad y la valorización del patrimonio, por medio de la exposición de los bienes de la Hermandad de la Escuela de Cristo, conformando un museo religioso, creando un vínculo con la comunidad católica y público en general que participe en las actividades que se realizarán en el convento, logrando que los visitantes tengan un reencuentro espiritual religioso con las piezas que se expondrán.

6.5.4.1 Específicos

- **a.** Elaborar una propuesta de gestión que permita el apoyo financiero, con organizaciones que se interesen en promover la cultura que permita la apertura y montaje del museo.
- **b.** Adecuar los espacios para la exhibición de los enceres de la hermandad, para evitar su deterioro y de esta manera preservarlos.
- **c.** Presentar al público en general (niños, jóvenes y adultos) información sobre las tradiciones y la importancia de su conservación.
- **d.** Fomentar el conocimiento y la conservación de nuestras tradiciones para heredarlas a las futuras generaciones.

6.5.4.2 Ejes estratégicos

6.5.4.2.1 Acondicionar el espacio para las salas de exposición

1. Realizar actividades educativas, religiosas y culturales con la sociedad católica, visitantes y Vecinos del barrio que permitan el contacto directo con las personas.

1.1Gestionar de manera eficaz y eficiente el desarrollo de las actividades en el museo.

2. Implementar talleres de arte y cultura

2.1 Lograr que el visitante se involucre, conozca se interese y valore el arte religioso.

2.2Que el usuario del museo tenga conocimiento de la cultura y la importancia de los elementos que conforman el museo religioso.

3. Generar un vínculo con la sociedad y su patrimonio

3.1 Fortalecimiento de la identidad y conocimiento de la riqueza patrimonial de la iglesia.

4. Gestionar con organizaciones que promuevan la visita del turismo nacional e internacional.

4.1 Dar a conocer nuestras tradiciones culturales y religiosas que resaltan la identidad de nuestro país.

4.2 Lograr en el visitante nacional y extranjero una buena impresión que logre una afluencia mayor de público.

6.5.5 Acciones

La importancia patrimonial que tienen los conjuntos arquitectónicos religiosos por su historia, además de ser contenedores de un patrimonio mueble que ha trascendido fronteras por sus actividades religiosas, respetuosos de nuestra herencia, por ser la Iglesia católica tutelar del Convento y estar monitoreado por el Consejo de Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala y formar parte del conjunto con el Templo, por lo que para obtener el permiso para plantear cualquier tipo de trabajo o actividad debe de contar con la autorización de la vicaría y la Hermandad, con los que se han sostenido reuniones para el planteamiento de nuestro trabajo, con relación al museo, por lo que se plantea que esté administrado por una organización autónoma, que tenga libertad de gestionar los bienes patrimoniales de la hermandad, que busque los

recursos financieros que permitan la apertura y su sostenimiento. Sugiriendo la figura de Patronato Convento- Museo religioso de la Escuela de Cristo. Para que asuma las funciones de supervisar el cumplimiento de las acciones para la viabilidad del museo.

6.5.6 Modelo de gestión

El modelo que tomaremos para desarrollar nuestro proyecto será de Gestión Mixta: de manera que brinde la auto sostenibilidad y la valorización del patrimonio, que permita al museo la exposición de los bienes de la Hermandad, buscando los recursos económicos o materiales, en el sector privado y público, que administre los bienes, integrando procesos que permita el desarrollo de la parroquia, por lo que propongo un cambio de uso para el convento en una segunda etapa luego de la apertura del museo, para continuar con la valorización del bien patrimonial.

6.6Diseño y ejecución del plan de gestión

6.6.1 Conformación del patronato

6.6.1.2 El patronato y administración del museo

El Patronato deberá de ser conformado por personas que contribuyan a los objetivos del museo, que fomenten su desarrollo y garanticen su mantenimiento por lo que se sugiere que se involucren a las siguientes personas: un representante de la Hermandad que vele por el cuidado de las piezas, El alcalde municipal o un Concejal del Consejo Municipal representante del poder local, un técnico que asesore al museo, represéntate del Consejo de Protección de La Antigua Guatemala. Un representante de la sociedad civil, un representante del ministerio de Cultura y

Deportes, El párroco de turno para tener el apoyo de la Iglesia, un representante del INGUAT para contar con el apoyo de la difusión, un representante del COCODE del barrio y un vecino, que serán los voceros del barrio y mantendrán la comunicación con sus vecinos, de estos socios uno asumirá la figura de presidente, conformado el patronato, serán los principales encargados de plantear los lineamientos a seguir.

6.6.1.3 Pasos sugeridos para conformar el patronato

1. Realizar varias reuniones con los potenciales miembros del patronato, personas y entidades privadas que sean afines al tema, o tengan algún interés y capacidad económica o de gestión para apoyar financieramente la gestión de del museo.
2. Una vez identificado el grupo de personas naturales o jurídicas interesadas en conformar el patronato, deben reunirse para discutir sobre su estatuto y llegar a una versión consensuada sobre el documento o estatutos que los regirá.
3. Los participantes deberán aprobar su estatuto y elegir el Consejo Directivo y otros cargos que estén contemplados en el mismo.
4. Se designará a la persona encargada de formalizar el patronato, para lo cual deberá redactarse una minuta de constitución y acudir a las autoridades pertinentes para legalizarlo ante las autoridades.
5. Deberá de contar con personería jurídica y estar inscrito ante las instituciones del estado para poder recibir donaciones y aportes.

Se debe de reconocer la jerarquía de las autoridades Eclesiásticas, en el mantenimiento del convento como administradora del bien, por tanto el patronato y juntas que se formen asumirán su responsabilidad respecto al patrimonio que tiene la Hermandad, para formar la colección del

museo y a otros activos de la institución, en nombre de la sociedad en su conjunto.

Los miembros del patronato serán los legatarios que deberán de ser personas con crédito suficiente para hacerse cargo de los bienes cuyo destino es la sociedad en el presente y futuro. Tienen la obligación de manejar de manera adecuada nuestro patrimonio, un patrimonio público como lo haría una persona prudente con sus propios bienes. Por lo que esta institución será la que asume la responsabilidad legal y financiera del museo.

El patronato deberá de cumplir con las siguientes funciones y responsabilidades:

1. Gestionar el espacio que ocupara el museo dentro del convento para su creación, garantizar la continuidad, mandato y propósitos fundacionales del museo.
2. Actuar como puente entre museo y la comunidad.
3. Preservar de daños y pérdida las piezas de la colección, brindando la seguridad necesaria.
4. Garantizar que el museo este dirigido a la comunidad en general.
5. Aprobar líneas de actuación consecuentes y supervisar su cumplimiento.
6. Planificar el futuro del museo, incluyendo un plan estratégico que fije sus metas y modo de alcanzarlas, así como su seguimiento.
7. Garantizar la estabilidad financiera del museo.
8. Contratar al personal necesario para el funcionamiento, encargado de que se realicen las actividades culturales
9. Promover el uso del convento para actividades culturales.

6.6.2El financiamiento:

El patronato es responsable de conseguir los recursos financieros para cumplir con los planes que se aprueben. Puede dar apoyo a actividades que generen ingresos, consiguiendo fuentes de

financiación públicas o privadas o produciendo donaciones por parte de sus integrantes e invitando a potenciales donantes, para iniciar con la gestión y dar los primeros pasos se propone a los integrantes de las Hermandades y vecinos de barrio contribuyan con un aporte económico para apadrinar el museo de la siguiente manera: Capital Inicial, por cada socio de la Hermandad que apadrine el museo con un donativo de Q300.00 y subdirectiva Q 1,000.00 por socio y donaciones de vecinos del barrio, como capital inicial.

6.6.3 Líneas de actuación:

Su función será encaminar y controlar las líneas de actuación del museo y sus actividades.
Las funciones y responsabilidad del patronato se normaran por sus estatutos o documentos de constitución, en los que se e establecerá:

- El número de miembros y procedimientos de designación.
- Las responsabilidades y grado de responsabilidad de cada miembro.
- El tiempo del mandato o de los miembros.
- La frecuencia, ubicación, quórum y necesidad de levantamiento de actas.
- Las normas de acceso público a las reuniones del patronato.
- Normas de gastos y petición de préstamos, así como de la contabilidad financiera.
- Las responsabilidades y la forma de selección de los secretarios del patronato.
- Los comités del patronato.

6.6.4 Estructura Organizativa y Recursos Humanos

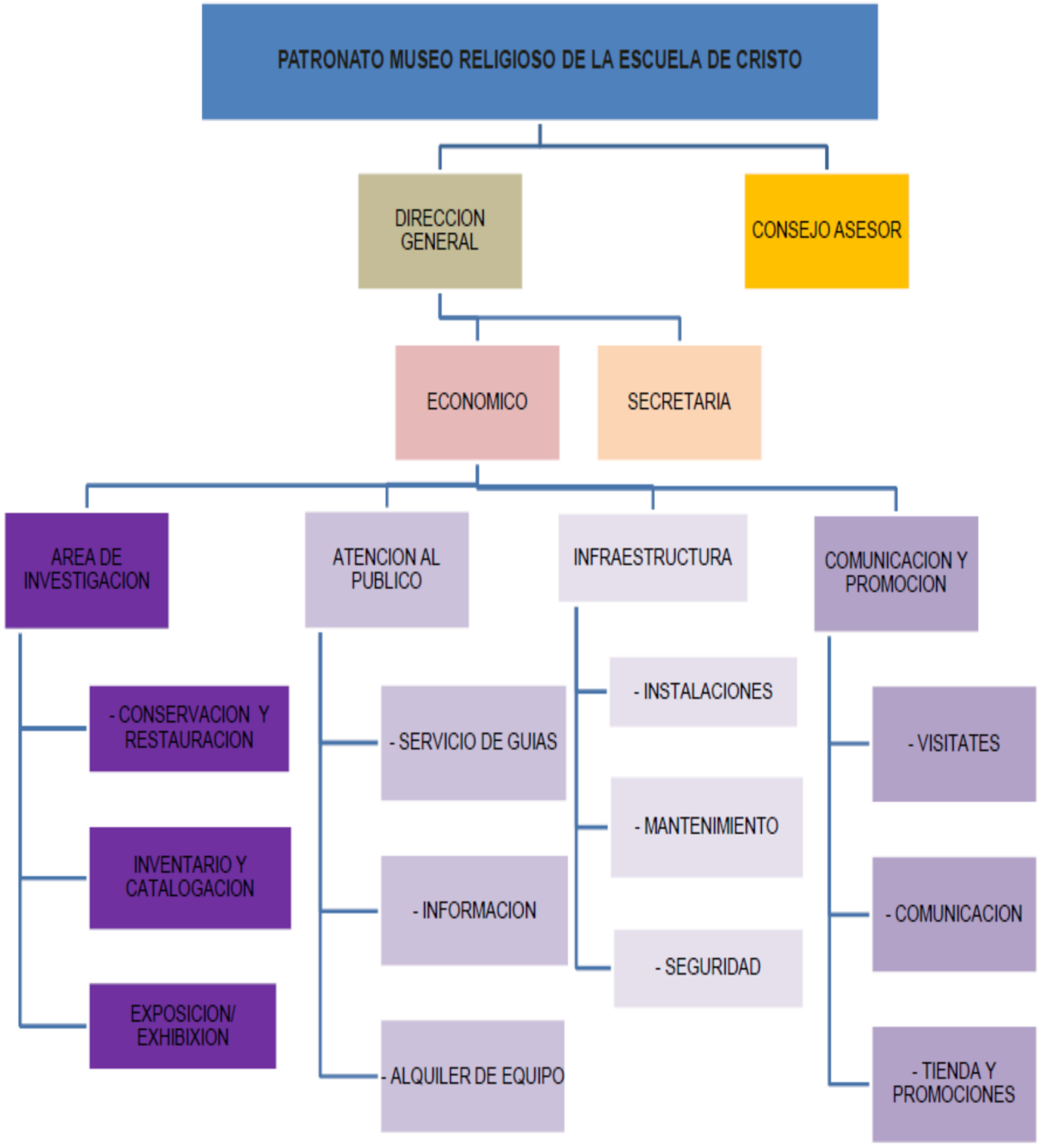

Ilustración 11. Estructura organizativa propuesta para el funcionamiento del museo

Fuente: Antonio Morales Pérez.

6.6.5 Conformación del museo

> "El museo tiene la posibilidad de convertirse en un instrumento de apoyo a la formación y fortalecimiento del individuo, al ofrecer al visitante sus propias y significativas experiencias, con posibilidades de recreación, en el sentido de recrear, de re-novar a la persona. Ofrecerle espacios – dentro y fuera del museo- donde pueda establecer un diálogo afectivo y significativo con su patrimonio y con su historia como individuo y como ser social."(Carli, 2006)

Para la implementación de nuestro museo debemos de contar con el personal adecuado (descrito en organigrama) en los puestos que se asignen esto nos ayudara a tener los resultados deseados en menor tiempo.

6.6.5.1 Recursos humanos:

Para la implementación del museo se necesitara de un equipo interdisciplinario que permita desenvolverse en los temas de restauración, conservación, museografía y museología para el montaje del museo, la difusión del producto, además de los suvenires que se realicen, con lo que se debe contar con la ayuda de técnicos profesionales en estas áreas. Lo anterior para garantizar que nuestro proyecto cumpla con las expectativas, de un museo religioso representativo de la Cuaresma y Semana Santa Antigüeña. Por lo que se propone pedir la colaboración de las universidades del país con recurso humano, que cuenten con el perfil de los profesionales que se requieran para las fases de nuestro proyecto. Conforme a nuestra propuesta del organigrama se propone al personal de la forma siguiente:

Dirección General

Será la encargada de administrar los recursos, que se le proporcione por parte del patronato, velar por el buen funcionamiento y coordinación de las fases que se planteen en la planificación.

Director

Se le delega la responsabilidad de contratar al personal para el museo y las diferentes actividades a realizarse.

a. Coordinación de las siguientes áreas

I. Área de investigación 1coordinador

II. Atención al público 1 coordinador

1. servicio de guías (1persona)

2. Información/ alquiler de equipo (1 persona)

III. Infraestructura (3)

1. instalaciones y mantenimiento (2 personas)

2. Seguridad (1 persona)

IV. Comunicación y promoción.(1)

1. Encargado de la comunicación y la promoción del museo (1 persona)

6.6.6 Fases de desarrollo

Para el desarrollo del museo se debe de dividir en dos fases importantes: la recuperación del espacio, realizar una intervención de restauración y conservación en las áreas a utilizarse, siendo estas en el primer nivel, lado sur del convento, para luego enfocarnos en el proyecto, la difusión del patrimonio religioso de la Hermandad de la Escuela de Cristo, por medio de la adecuación del espacio para su exposición

6.6.7 FASE I: Restauración y conservación

Empezaremos el desarrollo del proyecto con las principales acciones para esta fase, debemos de

procurar el resguardo de las piezas que se encuentren en peligro de deterioro en el convento.

1. Desarrollo de bitácora de trabajo.

- Determinación de criterios de intervención
- Cronograma de actividades

2. Área exterior de ingreso, circulación y área a utilizar

- Limpieza
- Recuperación del espacio (área utilizada para bodegas)
- Consolidación de las áreas
- Intervenciones especificas

3. Sistemas de producción.

- Trabajo de limpieza y restauración de las piezas
- Consolidación
- Curación para preservar los materiales de las piezas
- Mantenimiento de las piezas

4. Equipamiento

- Conservación y consolidación del área del edificio a utilizar.
- Restauración de materiales del convento
- Adecuación para nuevo uso.

6.6.8 FASE II: Proyecto museográfico y difusión

6.6.8.1 Elementos de diseño

- Las piezas de la colección
- El guion

- El espacio

6.6.8.2 El Diseño museográfico

1. Elaboración de la propuesta

2. Elementos de montaje

- La escala
- Distribución de objetos sobre paredes
- Objetos sobre bases
- Bases
- Paneles

3. Vitrinas

Tipos de vitrinas

Vitrinas horizontales

Vitrinas verticales

De pared

Centrales

4. Textos de apoyo

5. Iluminación Luz natural

Luz artificial

Luz incandescente

6.6.8.3 Montaje museográfico

1. El trabajo de montaje museográfico Manipulación de obras

- Recomendaciones durante el montaje.
- Manipulación de obras de pintura sobre caballete y material enmarcado
- Manipulación de esculturas y otros objetos tridimensionales
- Montaje de obras sobre muros Sistema de sujeción de soportes Perfil metálico perimetral
- Montaje de obras en vitrinas
- Montaje de apoyos y fichas técnicas.

6.6.9 Difusión del patrimonio

"Difusión del patrimonio; interpretación del patrimonio, valor de uso, puesta en valor; uso público, desarrollo local, producto patrimonial" (Guglielmino, 2007)

La difusión es una de las bases de la gestión del patrimonio, por lo que se deben integrar nuevas estrategias de comunicación y aprovechar los avances de la tecnología, para posicionar el museo ante el público y consolidar el valor del patrimonio, con el uso adecuado del bien, para lograr que este genere los recursos económicos para su conservación y exposición, logrando que los objetos relacionados con las actividades religiosas que se pongan en valor muestren el arte popular manifestado en las tradiciones, culturalmente importantes para la población religiosa. En su espiritualidad y desarrollo humano, que a través de las exposición se convierta en una ventana al mundo que dé a conocer la identidad de las tradiciones de la Semana Santa.

6.6.9.1 Particularidad del recurso

Utilizando como referente la matriz para la evaluación del potencial interpretativo(Scull, 1978) abordaremos las características de los elementos con su potencial interpretativo del convento de la Escuela de Cristo.

- **Singularidad:** El misticismo que tiene esta construcción religiosa que complementa el templo, es de los pocos en La Antigua Guatemala. que se conservan en su totalidad, no presenta intervenciones ni cambio en su uso, que afecten su estado original.

- **Atractivo:** Por su arquitectura estilo barroca y ser contenedor de los enseres de la Hermandad de la E. de C.

- **Resistencia al impacto**: Fue utilizado como claustro de la orden franciscana, en la actualidad el nivel superior esta siento utilizado como salones de predica por las pastorales de la parroquia y retiros espirituales con capacidad para más de 500 personas

- **Acceso a una diversidad de público:** Su ubicación le permite contar con un acceso amplio al ingresar por la calle de los pasos, visitada frecuentemente por romerías en la época de la Cuaresma, por lo que es de accesibilidad para todo público.

- **Estacionalidad:** El convento pasa abierto todo el año por las actividades que se realizan en su interior lo que permite la afluencia de público para nuestro proyecto.

- **Afluencia actual de público:** Este edificio cuenta con una afluencia de público que hace uso de él en las actividades sacramentales y religiosos, mas no es visitado como atractivo turístico, por lo que los fieles que asisten a la misa dominical no hacen uso de él como bien cultural.

- **Disponibilidad de información:** Por tener la protección por parte del consejo para la protección de la Antigua. Este ente tiene la información necesaria para contextualizar del edificio.

- **Facilidad de explicación:** Por ser contenedor de una riqueza cultural religiosa, no se dificulta que los visitantes se sienta en contexto con el espacio.

- **Pertinencia de contenidos:** Por estar en un barrio antiguo donde todos los vecinos se conocen y son celosos de sus bienes religiosos, siendo un lugar pacífico, además se destaca la cantidad de objetos que tiene la Hermandad para la formación del museo se mencionan algunos:

    - Urnas
    - Pabellones
    - Estandartes
    - Réplicas de imágenes del Sepultado y de María Santísima
    - Coro Angélico
    - Cruz Sacramental
    - Faroles
    - Imaginería
    - Fotografías
    - Revistas de la Hermandad
    - Cartulinas (turnos)
    - Imágenes de los Pasos traídos de España, Etc.
    - Túnicas
    - Mantos,
    - Enceres de sayones
    - Trajes de romanos, sayones, etc.(ver anexo 11 bienes de la Hermandad)

- **Facilidad de instalación.** El edificio, por estar en uso, facilita la adecuación para recibir a los visitantes por sus amplios pasillos, su jardín central y sus servicios.

Ilustración 12. Espacio propuesto como sala de exhibición, actualmente sirve de bodega de almacenaje de los bienes de la Hermandad.
Fuente: Antonio Morales Pérez.

Ilustración 13. Pasillos y jardín, el área del jardín es amplia para su utilización, los pasillos pueden ser utilizados como áreas de exposiciones temporales entre otras actividades.
Fuente: Antonio Morales Pérez

Usuarios - Visitantes: Con la finalidad de la valorización de los bienes de la Hermandad, con el proyecto del museo para atraer a los fieles y generar vínculos con la sociedad católica en general, y por la importancia histórica del edificio y la exposición de los tesoros de la Hermandad, se pretende llegar al público que se identifique con las actividades que realiza la hermandad durante todo el año y las de la Cuaresma y Semana Santa. Además del turismo y población en general, que visitan a La Antigua Guatemala. En el turismo local en enfoque será dirigido a los estudiantes de colegios e institutos que participan de las tradiciones, para promover la cultura en las nuevas generaciones.

6.6.9.2 El mensaje

Programa de concientización, socialización, comunicación y sensibilización: Por medio de este se buscara sensibilizar a la población sobre el cuidado del patrimonio, a través de los medios interpretativos de forma clara, que facilite el entendimiento de los visitantes, valorando las diferentes manifestaciones con temáticas claras y didácticas que sean enriquecedoras para el crecimiento culturalpara los niños hasta la simplicidad para los adultos, enalteciendo las actividades de la Cuaresma y Semana Santa.

6.6.10Servicios interpretativos

Estos serán abordados con la implementación de guías, para que faciliten la interpretación de la colecciones y llega de buena forma el mensaje puesto que la narración de la historia y misticismo religioso forman parte de la cultura de la ciudad de La Antigua con sus narraciones

orales, proponiendo una mejor interacción con el público por parte del guía, la que servirá de herramienta para tener una retroalimentación directa y eficaz de los comentarios y sugerencias que ayudara directamente para mejorar el servicio del museo.

6.6.10.1 Medios de interpretación

Publicaciones: panfletos, folletos con información precisa de las actividades del museo, aprovechando los espacios que brinde la Revista Gólgota, perteneciente a la Hermandad.

6.6.11 Estrategias de Marketing y Branding

Para la imagen de nuestro museo se propone utilizar la de la Hermandad y parroquia, con lo que lo queremos llegar a un segmento de la población; los devotos cargadores que participan todos los años con la Hermandad, como potencial público, por tener una estrecha relación con las actividades que se desarrollan en la parroquia, sugiriendo la siguiente propuesta de marca para el museo:

Ilustración 14 Brandig propuesta para el museo.
Fuente: Elaboración propia

Para llegar a los usuarios se utilizarán los canales de distribución (comercio electrónico) y de promoción (blogs**,** Google**,** redes sociales en Internet**,** los anuncios online), aprovechar la aplicación de la Hermandad, para mantener contacto con los usuarios. Con esto el museo puede estar en comunicación con sus usuarios (a través de un blog), ver las tendencias del mercado (las empresas de turismo obtendrán información sobre nuestro museo, sus promociones, actividades, foros de los usuarios, etc.) y seguir los pasos del mercado (a través del sitio web de los competidores o leyendo los periódicos o revistas online).Con lo que se realizarán las medidas necesarias para que el museo tenga un mayor contacto y pueda posicionarse rápidamente en las redes sociales, además de contar con su página de Internet.

6.6.11.1 Promoción

Se utilizaran varias vías para la promoción del museo para conseguir llegar a más personas y alcanzar más visitas, ya sean físicas o virtuales, logrando posicionara al museo rápidamente y aprovechando a los usuarios con que tiene la cuenta de facebook de la Hermandad, lo que permitirá trabajar en esta base de datos y alcanzar las siguientes metas:

- Aumentar visitas a la web
- Instalación de kiosco para la venta souvenir
- Potenciar la marca
- Motivar a las nuevas generaciones de cucuruchos
- Reforzar la campaña publicitaria
- Conseguir más seguidores en las redes
- Promocionar la aplicación de la Hermandad

6.6.11 Requisitos técnicos e infraestructurales

Para el proyecto necesitarnos los siguientes aspectos técnicos:

- El espacio: Salas para la exhibición de las piezas, un área amplia para montar la colección del museo, espacio destinado para las colecciones temporales y exposiciones, adecuando los salones de la parte baja del convento.
- Corredores: serán utilizados para las exposiciones temporales y las actividades que se implementen en el museo.

6.6.11.1 Materiales:

- Equipo de iluminación, para las salas y las piezas a exhibir.
- Equipo audiovisual, para la proyección de videos y documentales, etc.
- Equipo de sonido con amplificador, bocinas y micrófonos inalámbricos de sala y de exterior para las actividades que se efectuaran.
- Equipo de oficina y material para el funcionamiento del equipo gestor

6.6.12 Factores jurídicos

En nuestro país cuenta con legislación para la protección del patrimonio cultural, para nuestro trabajo citaremos las leyes de las instituciones que están involucradas en el tema:

6.6.12.1 La Constitución Política de la República

En la constitución encontramos los artículos que se refieren a: Patrimonio cultural de la nación (Artículo 60); la Protección al patrimonio cultural (Artículo 61); la Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales (Artículo 62); El Derecho a la expresión creadora (Artículo 63); la Preservación y promoción de la cultura (Artículo 65).

6.6.12.2 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación

En esta ley tomamos, Patrimonio cultural (Artículo 2), Clasificación (Artículo 3), Bienes Culturales (Artículo 5)

6.6.12.3 Ministerio de Cultura y Deportes

Este ministerio es el encargado de velar por el fomento y protección de la cultura por lo que rige a los museos, el artículo (Artículo 41) Apertura y funcionamiento de museos municipales, el que deberá tener el aval y asesoría del Instituto de Antropología, la municipalidad podrá disponer la apertura y el funcionamiento, la que velara por los recursos necesarios para su habilitación, conforme al Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala.

6.6.12.4 Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala

De esta ley se toman los siguientes artículos: conservación y restauración de La Antigua Guatemala (Artículo 1), sus tipos de construcción (Artículo 12), las áreas protegidas por esta ley en el (Artículo 13), el CNPAG, es el ente rector encargado de velar por cumplir la ley.

6.6.12.5 Municipalidad de La Antigua Guatemala

Del reglamento de esta ciudad se toma el artículo 7°del código municipal para espacios abierto al público el que reza: “Solicitud: Para construir y/u ocupar inmuebles para Establecimientos Abiertos al Público, el propietario o su representante legal o los arrendatarios o usufructuarios, deberán obtener dictamen favorable de la Corporación Municipal para lo cual, además de cumplir con lo establecido en este reglamento, y otros reglamentos que le sean aplicables, deberá presentar Solicitud a la Unidad Técnica del Plan de Ordenamiento Territorial, conforme al

instructivo y los procedimientos aprobados.

6.6.13 Gestión económica y financiera

A continuación se detallan los diferentes gastos aproximados que pueden generarse durante el diseño, ejecución y evaluación del proyecto tomando como referencia los parámetros de restauración del CNPAG y cotizaciones de materiales en el mercado,

Concepto	**Gastos**	**Total de fases**	
Preliminares:		Q 175,000	
Limpieza de salones.	Q 25,000		
restauración: muros, piso, cubiertas	Q 150,000		
Fase 1: Trabajos de conservación y restauración.		Q 130,000	
1. desarrollo de la bitácora de trabajo.	Q 20,000		
2. Área exterior de ingreso, circulación y áreas a utilizar	Q 50,000		
3. Sistema de producción,	Q 40,00		
4. Equipamiento	Q20,000		
Fase II: Proyecto museográfico.		Q 290,000	
Elementos de diseño	Q 25,000		
El diseño museográfico	Q 50,000		
Vitrinas: horizontales y verticales	Q 50,000		
Textos de apoyo	Q 40,000		
Iluminación	Q 25,000		

Montaje museográfico	Q 50,000		
Producción		Q 50,000	
Afiches	Q15,000		
Publicaciones	Q20,000		
Página web	Q25,000		
Funcionamiento mensual:		Q 25,000	
Material de oficina	Q5,000		
Gastos de personal/ sueldos	Q10,000		
Gasto de luz	Q5,000		
Mantenimiento	Q5,000		
Total de gastos		Q670,000	
Contribución. Hermandad de la Escuela de Cristo COCODE del barrio de la Escuela de Cristo Patronato Museo Religioso de la Escuela de Cristo			Q50,000 Q10,000 Q610,000
	Total de proyecto: Q 425,000		

6.6.13.1 Cronograma de actividades del proyectó

ETAPAS	MES	I				II				III				IV				V			
	SEMANAS	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta
	DURACION																				
PRELIMINARES	10																				
FASE I: Restauración y Conservación	12																				
FASE II: Proyecto Museográfico	14																				
FASE III Difusión	8																				

6.6.14Evaluación de resultados

La evaluación constituye una parte importante de nuestro proyecto que nos permite orientar el seguimiento, durante la fase de ejecución, y la recopilación de datos para la evaluación final, logrando que al llegar a ese momento contemos con ellos.

6.3.14.1 Matriz marco lógico

Resumen Narrativo de Objetivos	**Indicadores Verificables objetivamente**	**Medios de verificación**	**supuestos**
Finalidad: Gestionar acciones que permitan el desarrollo por medio de la apertura de espacios culturales en el convento.	Número de visitantes e instituciones que harán uso de los espacios Tiempo de permanencia de los usuarios	Libro de visitas Público visitante Encuestas Entrevistas Ingresos por visita.	La sociedad se apropia de los espacios, logrando el desarrollo de la parroquia
Propósito: Puesta en valor del patrimonio de la Hermandad,	Niveles de escolaridad de los usuarios. Satisfacción de los visitantes.	Encuestas Entrevistas	La población genera un vínculo que le permite valorizar y proteger su patrimonio.

Componentes: • Atención al publico • Recreación • Información	Tiempo de permanencia de los visitantes Número de visitantes	Entradas vendidas	Satisfacción de los visitantes por el uso d las instalaciones y buena atención del personal
Actividades: • Exposición • Conferencias • Conciertos • Actividades religiosas	Cantidad de participantes que llegan a las actividades.	Encuetas Entrevistas	Afluencia de visitantes nacionales y extranjeros que participan de los programas culturales y religiosos constantemente.
Sostenibilidad. • Lograr una eficiente ejecución de las funciones museológicas. • lograr la comprensión y una buena relación con la comunidad.	Acercamiento con los vecinos, teniendo una buena relación	Entrevistas Encuestas	La apropiación del museo por parte de los vecinos Incremento de la ayuda económica, por parte de donantes.

• Lograr la preservación y puesta en valor del patrimonio integral. • Crear la generación de recursos y beneficios para la comunidad y el museo.	Evitar el deterioro del patrimonio de la Hermandad. Llevando de forma eficiente los gastos e ingresos que se generen.	Inventarios de las piezas y su estado actual. Inventarios periódicamente	La conservación de la colección. Informes a la comunidad, teniendo transparencia en la parte financiera.

6.3.15 Proyectos Futuros

Luego de finalizada la conformación del museo y su apertura se realizarán encuestas y recopilación de información para poner en marcha la fase final del proyecto, consistente en el uso mixto del edificio, que brindará espacios para la realización de otras actividades culturales, sin olvidarnos de que es un recinto religioso, por lo que proyectaran actividades que sean afines a su contexto.

6.6.15.1 Usos del convento

El edificio en la actualidad puede brindar un sin número de servicios, pero se recomiendan más estudios para sus usos y su capacidad de carga, por ser un edificio patrimonial y de la época colonial, se concibió como claustro para las actividades de aprendizaje de los frailes, en la

actualidad es utilizado por la parroquia como salones de enseñanza en su parte superior, en la planta baja estará el museo y en los pasillos serán utilizados para las actividades de las exposiciones temporales. Dentro de las actividades que se propondrán será:

- Conferencias
- Seminarios
- Simposios
- Conciertos
- Congresos,
- Entre otros.

Al realizar esta fase final, se tendrá un pequeño centro cultural, que permitirá la realización de actividades culturales y religiosas para contribuir con el fomento y la apropiación de nuestro patrimonio.

6.6.16 Conclusiones

- Como resultado del presente trabajo se puede definir que el convento de la Escuela de Cristo, tiene alto potencial para poder posicionarse en el medio, para la realización de actividades culturales. Además, puede albergar el museo religioso que se propone en el respectivo plan de gestión, administrado por la figurara del patronato, luego de analizar la capacidad de este edificio y el prestigio con que cuenta la hermandad pueden, lo cual coadyuvará a su desarrollo.

- La creación de actividades seria de beneficio para el fomento cultural, además contribuirán las actividades con el mantenimiento del convento y museo, que ofrecerá a la población un servicio adecuado a sus usuarios, que en su mayoría serán los devotos cargadores de las imágenes de la hermandad y personas que se acerquen a visitar el museo durante el año.

- Con la ayuda de la tecnología por medio de la Internet, redes sociales, el museo se dará a conocer logrando mantener contacto con los usuarios que lo visiten y en forma virtual con los cibernautas, permitiendo obtener sugerencias y comentarios, lo que fortalecerá a la institución para brindar un buen servicio. Se aprovecharan las actividades que realiza la hermanad para promocionar y dar a conocer el museo, siendo los colaboradores y visitantes los encargados de mantener activo el museo.

- Con estas acciones se pretende lograr la difusión del patrimonio. El cual se desvaloriza con el paso del tiempo, a través de la apropiación de la sociedad con su patrimonio, se logrará la generación de fondos para la restauración y conservación y así poder heredarlo a las nuestras

futuras generaciones, siendo la cultura lo mejor que podemos dejar como herencia, en un país tan rico en expresiones culturales, saturados de historia y tradición, que se refleja en el comportamiento de pueblos tan diversos, en etnias e idiomas, en costumbres y creencias, pero que se ven hermanados como un solo pueblo para celebrar una de las tradiciones más representativas de nuestra Guatemala, su Cuaresma y Semana Santa.

7. Bibliografía

Informes

Carli, G. D. (2006). *Un museo sostenible, museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio.* UNESCO.

Francois Balmaceda, L. O. (1978). *El Museo Nacional de Bellas Artes.* Chile: Universidad de Chile. Facultad de Bellas Artes.

Fuentes, F. (1932). *Recordación Florida* (Vols. Volumen IV, Tomo I). Guatemala: Tipografía Nacional.

Garciá Rosales, E. O. (Abril de 2009). Actualización de la Monografia del Municipio de Antigua. *actualización de la monografia del Municipio de La Antigua.* Guatemala, Guatemala.

Geográfico, Nacional Instituto. (1960). *Diccionario Geográfico de Guatemala* (Vol. tomo IV). Guatemala.

Guglielmino, M. M. (2007). Revistapatrimonio.es. *e-rph REvista Electrónica de Patrimonio Historico*.

Del Águila Bernasconi, J. E. (2004). Departamento de Sacatepéquez. (D. Á. Consultores., Ed.) *Revista "Antigua"*.

(ICOM), C. i. (2004). Código de Deontología del ICOM para los Museos. 15.

Sacrosanto y Ecumenico Concilio de Trento. (1859). *Concilio III Provincial Mexicano*. Mexico, Mexico: Eugenio Maillefert & Compañia Editores.

Küng, H. (2002). *La Iglesia catolica.* Barcelona: Ed. Mondadori.

Lujan, J. L. (1993). *"Escultura". En, Historia General de Guatemala* (Vol. II). (E. C. Aguilar, Ed.) Guatemala: Asociación de Amigos del País-Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

Mayen, G., & Palma, D. (1993). *Cultura, etnicidad y relaciones interétnicas de Guatemala.* Guatemala, Tomo 1.

Planificación de la Presidencia,*Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de La Antigua Guatemala y Secretaría de Guatemala.*

Pardo, J. (1986). *Guia de La Antigua Guatemala.* Guatemala: José de Pineda Ibarra.

Rosales, E. (Abril de 2009). Actualización de la monografia del Municipio de La Antigua.

actualización de la Monografia del Municipio de Antigua. Guatemala, Guatemala.

SEGEPLAN/DPT, 2010.*Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Plan de Desarrollo. La Antigua Guatemala, Guatemala.*

Scull, B. (1978). *Interpretación del Patrimonio, una herramienta eficaz para la Conservación.*

Suñe, B. (1994). *La Ciudad de Santiago de Guatemala.* Guatemala: AAP-FUCUDE.

UNESCO. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.* Paris: UNESCO.

UNESCO. (2011).. *Paris: UNESCO.*

Vaticano. (2002). *Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, directorio sobre la piedad popular y la Liturgia.* Ciudad del Vaticano.

Páginas web

Aldazabal, J. (06 de 2000). *web de formación de cristianos hispano-hablantes*. Recuperado el 15 de 02 de 2014, de CuaresmatextoS: http://www.mercaba.org/FICHAS/CUARESMA/004.htm

Arte, Fe y Cultura. (2010). *Arte, Fe y Cultura*. Recuperado el 14 de 02 de 2014, de arte, fe y cultura evangelizarconelarte.com: http://www.evangelizarconelarte.com/

Arráiz, José Miguel. (2015). *Apologetica catolica*. Recuperado el 10 de octubre de 2015, de Apologetica Catolica: http://www.apologeticacatolica.org/Imagenes/IndiceImagenes.htm

Arzobispado, d. S. (2013). *Arzobispado de Santiago de Guatemala*. Recuperado el 15 de 02 de 2014, de Arzobispado de Santiago de Guatemala: http://www.arzobispadodeguatemala.com/articulos/item/carta-a-los-parrocos-y-hermandades-de-la-arquidiocesis-de-santiago-de-guatemala

Carabot, L. C. (2015). *http://www.tesisenred.net.* (U. I. Catalunya, Ed.) Recuperado el 05 de 04 de 2016, de http://www.tesisenred.net http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/291828/Tesi_Luis_Casa%C3%B1a_Carabot.pdf?sequence=1

Consejo Nacional de la Protección de La Antigua Guatemala**.** 2015 http://cnpag.com/

Diario la Jornada. (31 de marzo de 2015). *Semana Santa*. Recuperado el 20 de 07 de 2015, de Diario la Jornada: http://diariolajornada.com.py/v6/semana-santa/

Guglielmino, M. M. (2007). Revistapatrimonio.es. *e-rph Revista Electrónica de Patrimonio Historico*.Recuperado 3l 05 de enero de 2014, de Revista Electronica de Patrimonio Historico: http://www.revistadepatrimonio.es/

La Santa Sede. (s.f.). *Código de Derecho Canónico, Canon 298*. Recuperado el 03 de 10 de 2014, de La Santa Sede: http://www.vatican.va/archive/ESL0020/_P10.HTM

Sevilla, H. C. (2014-2015). *Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla*. Recuperado el 10 de octubbre de 2015, de Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla: http://www.hermandades-de-sevilla.org/

UNESCO. (28 de 11 de 1978). *Recomendación sobre la protección de los bienes culturales muebles*. Recuperado el 21 de 09 de 2015, de UNESCO: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13137&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO. (15 de 11 de 1989). *Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular*. Recuperado el 10 de 07 de 2014, de UNESCO: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13141&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO. (10 de 11 de 2011). *Conferencia Recomendación sobre el paisaje urbano histórico con inclusión de un glosario de definiciones*Recuperado el 20 de 02 de 2016, de UNESCO: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Legislaciones

Constitución de la República de Guatemala

Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación

Ley Protectora de La Antigua Guatemala

Plan de Ordenamiento Territorial, Municipalidad de La Antigua

PDF

Melchor Toledo, J. E. (11 de 2008). *http://132.248.9.195 Devoción, tradición y arte de de los Nazarenos en la ciudad de Santiago de Guatemala.* Recuperado el 14 de 04 de 2014, de http://132.248.9.195/ptd2012/febrero/0677645/0677645_A1.pdf

MICUDE, Ministerio de Cultura y Deportes (14 de 11 de 2007). *http://www.congreso.es Política Nacional del Patrimonio Cultural.* Recuperado el 14 de 04 de 20012, de http://www.congreso.es/docu/docum/ddocum/dosieres/sleg/legislatura_10/spl_70/pdfs/18.pdf

ICOM-CC. (27 de 07 de 2008). 2008_Terminología_ICOM Terminología para definir la conservación. Recuperado el 04 de 11 de 2013, de Grupo Español de Conservación: http://ge-iic.com/files/Cartasydocumentos/2008_Terminologia_ICOM.pdf

ICOMOS. (26 de noviembre de 1999). *http://www.planmaestro.ohc.cu.* Recuperado el 05 de 04 de 2016, de Plan maestro para la revilitacion integral de la Habana Vieja. Oficina del Historiador de la Habana: http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/cartas/1999-burra.pdf

CEFOL, C. d. (01 de 10 de 2012). *editor5 Tradiciones de Guatemala Revista No. 51.* Recuperado el 15 de 09 de 2013, de Universidad de San Carlos de Guatemala 2014.: http://sitios.usac.edu.gt/admin_revindex/articulos/editor5-r78_pi7_pfi19_ra4161.pdf

GOLGOTA, Revista. (2008). *2008/03/Golgota%20La%20Merced%20magazine%20Francisco%20Gonzalez%202008 GOlgota Revista Cuaresmal.* Recuperado el 15 de 09 de 2013, de Daniel GohstanD Daniel Danielphoto.com: http://danielphoto.com/wp-content/uploads/2008/03/Golgota%20La%20Merced%20magazine%20Francisco%20Gonzalez%202008.pdf

UNESCO. (03 de 11 de 2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.* Recuperado el 25 de 05 de 2014, de UNESCO: http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf

UNESCO. (17 de 10 de 2005). *mexico_sp D*eclaración de *México Sobre las políticas culturales.* Recuperado el 05 de 02 de 2015, de UNESCO: http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf

Fotografía y diagramación

Diagramas y fotos indican su autoría.

8. ANEXOS

Anexo 1

Nombramiento de la Antigua Guatemala como Patrimonio Cultural de la Humanidad

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es un organismo especializado de las Naciones Unidas que dentro de sus atribuciones busca salvar y mantener el patrimonio cultural. Este organismo estimula la creación y la conservación de entidades culturales, tradiciones orales y documentos históricos.

En 1979 La Antigua Guatemala es reconocida por UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El esquema reticular de la ciudad, inspirado en el renacimiento italiano, se desarrolla a partir de una Plaza Central en una zona altamente sísmica con construcciones de estructura sólida.

Para figurar en la "Lista del Patrimonio Mundial", los sitios debe poseer un valor universal excepcional y satisfacer al menos uno de los diez criterios para la selección según UNESCO. Estos criterios son revisados periódicamente por un comité especial.

Criterios para el nombramiento:

La Antigua Guatemala reúne 3 condiciones:

ii.) Atestiguar un intercambio de valores humanos, durante un lapso de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, sobre la evolución de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o diseño de paisaje;

iii.) Dar testimonio excepcional de una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida;

iv.) Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico, tecnológico o de paisaje que ilustre etapas importantes en la historia de la humanidad.

Características especiales de la ciudad de Antigua Guatemala: Originalidad:

Es una ciudad monumento que se encuentra recostada en un pequeño valle rodeado por tres majestuosos volcanes y varios cerros en todo su contorno. Trazada según las características que el mando superior de la Corona Española estipulaba durante su fundación.

Autenticidad:

Aún se conservan intactos los restos originales y auténticos de la ciudad. Se restringe a grado máximo la reconstrucción y/o restauración de los vestigios de monumentos y edificios coloniales.

Antigua Guatemala, Guatemala

Inscrita: 1979

Criterios: C (ii) (iii) (iv)

Fuente: http://whc.unesco.org/en/list/65/

Anexo 2 Población La Antigua Guatemala, Sacatepéquez

Tabla 1. Muestra el crecimiento poblacional, en el área rural y urbana. Fuente INE, 2002

Población	
Población total	41,097 (INE)
Crecimiento poblacional departamental	3.68
Crecimiento Poblacional nacional	3.47
Crecimiento poblacional municipal	2.14%
Población urbana	74.40.%
Población rural	21.60.%
Población indígena	7.92.%
Población no indígena	92.08.%
Densidad poblacional	533 hab/km2

Población económicamente activa	15,890 hab.
PEA Hombres	10,278
PEA Mujeres	5,612

Tabla 2. Se hace referencia al crecimiento demográfico en el municipio de La Antigua Guatemala Fuente: INE, 2002

Demografía	cantidad
Total de nacimientos 2,007	888
Total de nacimientos 2,008	990
Tasa de natalidad	22.45%
Crecimiento vegetativo	1.98%
Tasa de fecundidad	71.31%
No. de mortinatos	0

Tabla 3. Nivel educativo

Fuente: SEGEPLAN; DMP, 2010; INE, 2002

Preprimaria	47.92%
Primaria	78.33%
Básicos	55.22%
Diversificado	32.63%

Tabla 4. Materiales de construcción de las viviendas Fuente: DMP, 2009

Material	Total	Urbana	Rural
Adobe	10.17	69.17	30.82
Ladrillo	2099	66.19	33.81
Bajareque	0.5	18.33	81.66
Block	54.12	73.68	26.31
Lepa, palos	18.64	67.6	32.39
Madera	7.7	56.86	43.1
Concreto	1.64	70.44	21.55
Lámina metálica	2.7	66.7	33.29

Anexo 3. Procesiones de Cuaresma y Semana Santa.

Día	Imagen	Templo
Primer Domingo de Cuaresma	Jesús Nazareno	Santa Catalina Bobadilla
Segundo Domingo de Cuaresma	Jesús Nazareno	Santa Inés del Monte Pulciano
Tercer Domingo de Cuaresma	Jesús Nazareno	Jocotenango, Sacatepéquez
Cuarto Domingo de Cuaresma	Jesús Nazareno	Santa Ana
Quinto Domingo de Cuaresma	Jesús de la Caída	San Bartolomé Becerra
Viernes de Dolores	Viacrucis del Hermano Pedro (varones)	San Francisco el Grande
Domingo de Ramos	Procesión de Palmas	Jocotenango Sacatepéquez
Domingo de Ramos	Procesión de Palmas (en vivo)	La Merced, Santa Ana, Escuela de Cristo, San Felipe de Jesús,
Domingo de Ramos	Jesús Nazareno de la Reseña	La Merced
Lunes Santo	Jesús Nazareno	Santa Inés del Monte Pulciano
Martes Santo	Jesús Nazareno del Silencio	El Calvario
Miércoles Santo	Jesús Nazareno del Milagro	San Felipe de Jesús
Miércoles Santo	Jesús Nazareno	San Mateo Milpas Altas
Jueves Santo	Jesús Nazareno de la Humildad	San Cristóbal el Bajo
Jueves Santo	Jesús Nazareno del Perdón	San Francisco el Grande
Viernes Santo	Jesús Nazareno de la Penitencia	La Merced
Viernes Santo	Acto de Crucifixión	San José Catedral, Escuela de Cristo

Día	Imagen	Templo
Viernes Santo	Señor Sepultado y Virgen de Soledad	San José Catedral
Viernes Santo	Señor Sepultado	San Felipe de Jesús
Viernes Santo	Señor Sepultado y Virgen de Soledad	Escuela de Cristo
Sábado Santo	Virgen de Soledad	San Felipe y Escuela de Cristo.
Domingo de resurrección	Jesús Resucitado	Obras Sociales del Hermano Pedro, San Bartolomé Becerra.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4.Arte efímero de la Cuaresma y Semana Santa

Imagen 1. Alfombra de aserrín teñido de colores,con diseños de la cultura maya
Fuente:https://c2.staticflickr.com/4/3126/2357410365_f031af69a0.jpg

Imagen 2. Alfombra de aserrín con motivos de la cultura Maya.
Fuente:http://vignette1.wikia.nocookie.net/guatemala/images/c/c9/Alfombras.jpg/revision/latest?cb=20081105212723&path-prefix=es

Anexo 5. Imágenes de Pasión religiosas de la Cuaresma y Semana Santa

Imagen 1. Consagrada Imagen de Jesús de San Bartolo, del barroco colonial, Fuente: Antonio Morales Pérez.

Imagen 2. Consagrada Imagen del Señor Sepultado de La E. de C.
Fuente:Antonio Morales Pérez.

Imagen 3. Consagrada Imagen de Jesús Nazareno de la Merced, Vienes Santo
Fuente: Antonio Morales Pérez.

Anexo 6. Pasos religiosos de La Escuela de Cristo

Imagen 1. Paso la Sentencia Escuela de Cristo, forma parte del cortejo el Viernes Santo. Fuente: http://farm3.static.flickr.com/2130/2354800052_bf25e2fbfd.jpg

Imagen 2. Paso La Ultima Cena, Escuela de Cristo, forma parte del conjunto de pasos. Fuente: http://mariaenguatemala.files.wordpress.com/2014/06/1pasos00.jpg

Imagen 3. Pasos de la escena de la crucifixión, Escuela de Cristo, forma parte del conjunto de pasos. Fuente: https://www.google.com.gt/search?q=pasos+de+la+escuela+de+cristo&espv=2&biw=1517&bih=665&sourc= 3ª

Anexo 7.Museos de Sacatepéquez

	Museos	Aspecto financiero	Aspectos de Funcionamiento
Públicos	**El museo de Santiago de los caballeros de Guatemala** En el Palacio del Ayuntamiento de La Antigua, cuenta con cinco salas se exhibe cerámica, escultura, pintura y herrería colonial.	Algunos solo requieren donaciones para su ingreso, en otros cobran entre Q.2.00 y Q.10.00 a nacionales y Q.10.00 y Q.30.00 a extranjeros. Los fondos recaudados son privativos y están sujetos a la revisión del Ministerio de Finanzas y el IDAEH. En general no cuentan con apoyo financiero, no tienen programas de mercadeo que los apoyen.	Su ubicación es a excepción de uno en la cabecera departamental. No cuentan con programas educativos. El mantenimiento de las colecciones y de los edificios no existe en forma estructurada y en ocasiones no es suficiente. No cuentan con personal calificado y especializado en museografía. solo uno cuentan con sala de proyecciones y equipo audiovisual. No tienen documentación que apoye las exposiciones. no cuentan con equipo y mobiliario necesarios para desempeño de actividades administrativas. . No hay espacios definidos para exposiciones itinerantes. No cuenta con la adecuada museografía. La señalización y
	Museo del Libro Antiguo: Ubicado en el Ayuntamiento, con una colección de documentos y libros originales editados en Guatemala durante la época colonial.		
	Museo de Arte Colonial: Exhibe imágenes, pinturas y otros elementos de la época colonial		
	Museo regional de Santiago Sacatepéquez: Contiene material arqueológico prehispánico regional, piezas etnográficas e instrumentos musicales autóctonos		
Privados	**Casa K´ojom:** Ofrece un programa de difusión de música autóctona de Sacatepéquez, con proyecciones audiovisuales exposición de instrumentos musicales, fotografías y venta de videos y grabaciones de la música ejecutada por nativos del Departamento.		
	Casa Popenoe: Considerada como museo, en ella se conservan muebles y objetos de la época colonial		

	Casa del Tejido Antiguo: Ofrece una colección de tejidos típicos de la región	No existe presupuesto establecido para adquisición de nuevas piezas, no cuentan con programas, para la donación o préstamos.	reglamentos son mínimos o nulos. No cuentan con sistemas de seguridad. No cuentan con instalaciones especiales para el control de humedad, temperatura e iluminación.
Religiosos	**Museo de las Tradiciones de Semana Santa:** Este espacio además de exhibir la liturgia de la Semana Mayor, puede ser utilizado para eventos. sin salirse de su contexto histórico, religioso y cultural.		
	Museo del Santo Hermano Pedro: Este se encuentra en las Ruinas de este conjunto religioso adecuado para la exhibición, cuenta con una amplia colección distribuida en 3 salas.		

Fuente: Antonio Morales Pérez

Anexo 8. Actividades de La Antigua

Principales actividades productivas	
Turismo	no se cuenta con cifra establecida
Industria Manufacturera	21.17
Comercio	20.74
Servicios comunales	13.37

Actividades productivas. Fuente: SEGEPLAN 2009

Motores Económicos.

Sectores	Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada sector)	productos	actividades secundarias que generan	condiciones necesarias para su desarrollo	ubicación geográfica	potencial productivo (actual dinámico emergente potencial
primario: agricultura, pecuaria, silvicultura,		café	generadora de empleo atracción turística	parques agro turísticos	periurbano	actual

caza, pesca	Agricultura	aguacate	generadora de empleo	diversificar la variedad		actual
secundario: industria manufacturera, construcción, minas y canteras	Cindal Nestle	procesar alimentos como: leche, sopas, consomés, chocolates.	generadora de empleo	ampliación	1km. de la ciudad de La Antigua Guatemala	actual
	Las Fuentes	fabricación de textiles y alfombras	generadora de empleo	ampliación de producto y marcado	Santa Ana	actual
	Sacos Agrícolas S.A	fabricación de costales para empaque de productos agrícolas	generadora de empleo	ampliación	San Pedro las Huertas	actual
terciario: comercio, turismo, servicio; electricidad, agua, etc.	Comercio Informal	productos de canasta básica	reventa de cosecha de maíz y frijol	implementar la cultura tributaria y enseñanza de ubicación de comercio en base a la oferta y demanda	casco urbano	actual
	Artesanía	dentro de la artesanía que se realiza en el municipio se encuentra: cerámica, dulces típicos, trabajos de hierro forjado	empleos, formales e informales	programas de créditos para iniciar pequeñas empresas, control de precios	casco urbano	actual
	Turismo	casco urbano	hotelería, comercio, restaurantes, tiendas, agencias de viaje	tener un manejo responsable	casco urbano	actual

Motores Económicos. Fuete: SEGEPLAN 2009

Anexo 9.Cuadro de Actores

DES-CRI-PCION	ACTOR		ORGANIZA-CIÓN	ACCIONES	FINANCIAM-IENTO
LOCALES	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	Parroquia	Se encuentra compuesto por representantes de todos los grupos y equipos de servicio de la Parroquia.	Es el encargado de agrupar a todos los grupos y equipos de servicio a la parroquia Tienen a su cargo la coordinación de actividades, con fines de apoyo a las pastorales Y hermandades que la conforman	• **Propio celebraciones eucarísticas y de sacramentos, etc.).** • **Donaciones.**
		Conjunto pastoral	Conforman una comunidad de servidores de la parroquia de diversas edades, cuya formación eclesial se da en la parroquia a fin de colaborar en la eucaristía dominical y transmitir la palabra.	Su principal objetivo es preparar la liturgia de la palabra para las celebraciones dominicales. Se reúnen semanalmente para su formación litúrgica	• **Propio de la parroquia.**
		Equipo de Catequesis	Su conformación se encuentra dividida en grupos de formación para Bautismos, primeras comuniones y confirmaciones (comunidades). Los catequistas son personas que han sido formadas en los diferentes grupos de la pastoral	La actividad principal del equipo de catequesis es la formación de miembros de la comunidad católica en los sacramentos y en temas de los problemas sociales de la actualidad. Adicional a la formación los catequistas y su grupo de formación tienen actividades con jóvenes	• **Donación por formación de catequesis.** • **Otras donaciones particulares.**
		Lámparas del Santísimo	Conformada por Señoras vecinas de la parroquia	Coordinar todas las actividades en relación al Santísimo Sacramento específicamente: • Exposición del Santísimo Sacramento (días jueves) • Misa del Santísimo Sacramento y Procesión del Santísimo (domingo después del jueves del Corpus Cristi) • Conmemoración de la institución de la Sagrada Eucaristía (jueves santo)	• **Propio de la catedral.** • **Donaciones especiales**

		Hermandad del Señor Sepultado y María Santísima de Soledad	Conformado por hombres y mujeres devotas a las consagradas imágenes que están a cargo del culto y la veneración así como de la protección y conservación	Realización de los cortejos procesionales del Señor Sepultado y de María Santísima los días viernes Santo y sábado de gloria. Actividades de proyección social, deportivas, culturales y religiosas.	• **Recaudaciones** • **Donaciones** • **Venta de suvenires**
		Cofradía de la Virgen de la O	Se conforman por vecinos de la parroquia	Su función principal es el rezado de la virgen de la O patrona de la parroquia, actividad que se desarrolla el 25 de diciembre.	• **Donaciones** • **Recaudaciones**
INSTITUCIONALES	Ministerio de Cultura		Conformado por los viceministerios de Cultura, deportes y Recreación, Patrimonio Cultural y Natural, y sus respectivas dependencias; además de unidades de apoyo técnico, de control interno y administrativas.	Le corresponde atender lo relativo al régimen jurídico aplicable a la conservación y desarrollo de la cultura guatemalteca y al cuidado de la autenticidad de sus diversas manifestaciones. También le compete la protección y administración de los monumentos nacionales y de los edificios, instituciones y áreas de interés histórico o cultural, el impulso de la recreación y el deporte no federado ni escolar, así como dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo, sus políticas culturales y deportivas nacionales.	• **Asignación presupuestal fondos del estado**
	IDAEH		Forma parte del Ministerio de Cultura y Deportes y se conforma por: • Centro de Restauración de Bienes Muebles (CEREBIEM) • Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (DECORBIC) • Biblioteca	Es el encargado de la protección y mantenimiento de sitios históricos y arqueológicos de Guatemala, monumentos, artefactos, y otros aspectos del patrimonio cultural de la nación, así como el fomento de estudios históricos, etnográficos y folclóricos.	• **Asignación presupuestal fondos del estado**
	CNPAG		El consejo para la protección de la Antigua Guatemala es el encargado de velar por la conservación de los bienes muebles e inmuebles.	Por regular y la protección de la ciudad, encargado de restaurar los bienes muebles e inmuebles	• **Asignación presupuesta-ria del estado** • **Actividades**

ESTADO	Municipalidad de La Antigua Guatemala	Se rige con un consejo municipal y se conforma por alcaldías auxiliares.	La Municipalidad es el ente del Estado responsable del gobierno del municipio, es una institución autónoma.	• **Fondos propios de recaudación.**
SOCIEDAD CIVIL	Visitantes nacionales y Feligreses	Conformados por personas de todas las edades y aldeas de La Antigua, personas que hacen uso de las instalaciones y participan en las actividades de la parroquia. Personas que viene para las celebraciones de cuaresma u otras actividades de la iglesia	Feligreses: Sus actividades son participación de actividades religiosas (principalmente dominicales). Visitantes. Visitas turísticas, investigaciones, búsqueda de bienes patrimoniales y culturales.	• **Fondos propios**
	Visitantes extranjeros	De diversas edades, religiones y países que visitan la ciudad.	Visitantes. Visitas turísticas, investigaciones, búsqueda de bienes patrimoniales y culturales.	• **Fondos propios**
	Vendedores	Conformado por grupos de personas que forman parte del comercio informal, provienen de diversos departamentos y municipios de Guatemala.	Venta de bienes, productos y servicios de consumo, para uso religioso, etc.	• **Fondos propios**
	Sociedad	Conformado por un grupo que representa a la sociedad antigüeña en general de La Antigua Guatemala	Se reúnen con el fin de velar por el patrimonio y las acciones municipales que afecten a la sociedad de La Antigua	• **Fondos propios**

Fuente: Antonio Morales Pérez

Anexo 10. Recorrido procesional de Viernes Santo: Señor Sepultado de la E. de C.

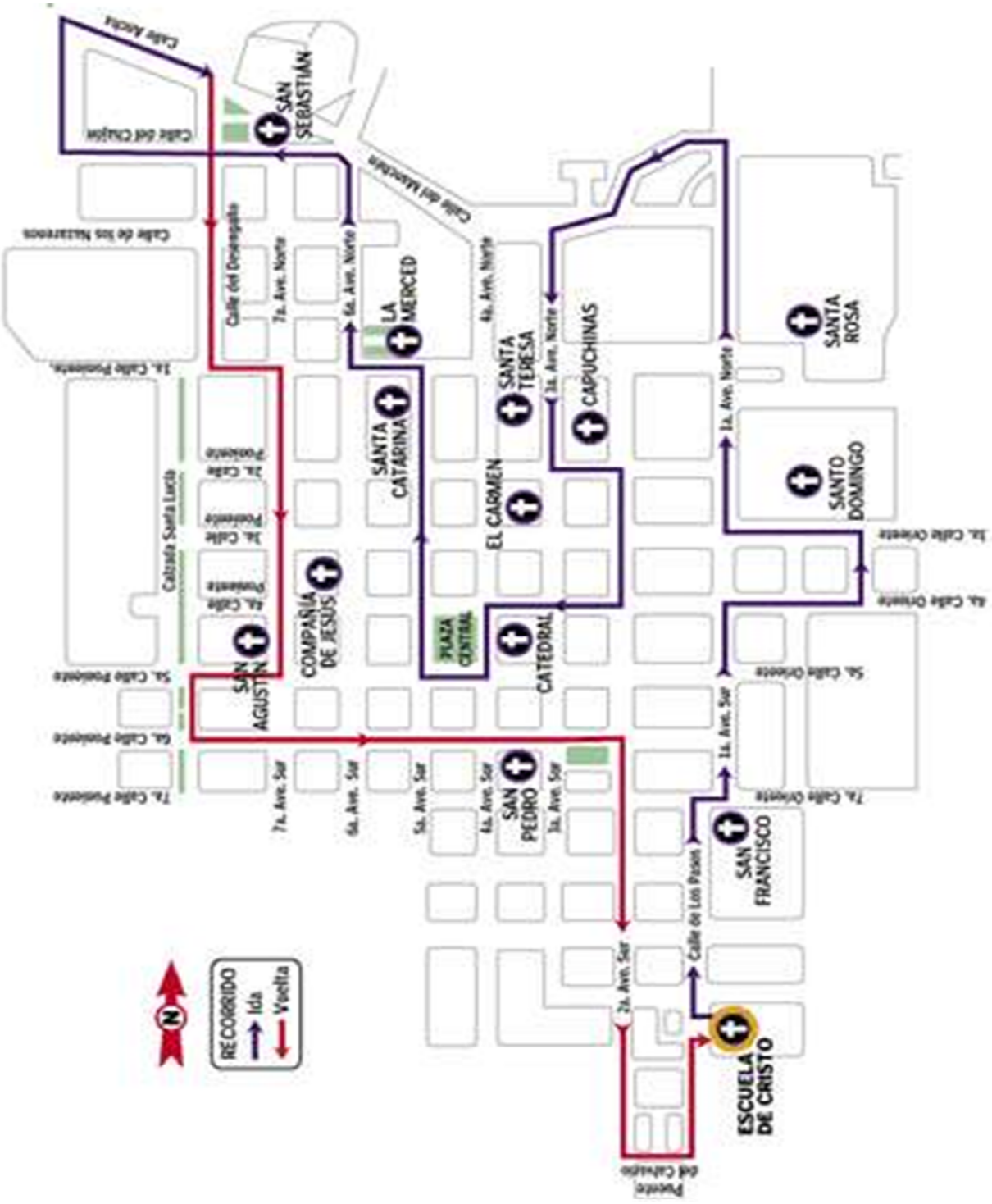

Recorrido Procesional de Vienes santo de la Consagrada Imagen del Señor Sepultado de la Escuela de Cristo.

Fuente: www.viajeaguatemala.com

Anexo 11. Bienes de la Hermandad

Cristo de los pasos originales de pasta traídos de España

Fuente: Antonio Morales Pérez

Coro angélico, conocido como los ángeles de las siete palabras

Fuente: Antonio Morales

Paso de la Burriquita, procesión de las palmas 2015.

Fuente: Antonio Morales.

Romano paso de la lanza en fibra de vidrio, tomado del original traído de España.
Fuente: Antonio Morales

Misterio navideño, **Imágenes en fibra de vidrio.**
Fuente: Antonio Morales Pérez

Imágenes en fibra de vidrio realizadas por Comisión de Vienes Santo
Fuente: Antonio Morales Pérez

Capilla y Urna donde estuvo resguardado el Señor Sepultado
Fuente: Antonio Morales Pérez.

Imagen de Jesús,conocido como el de la Posantía y réplicas de la Virgen de Soledad
Fuente: Antonio Morales Pérez.

Anexo 13. Pertinencia de Contenido.

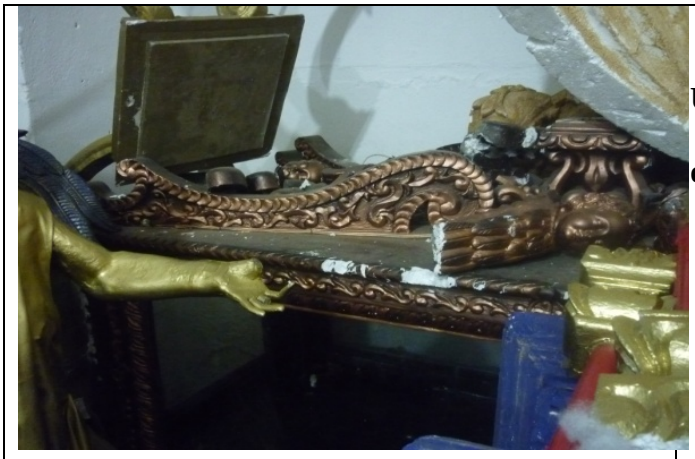 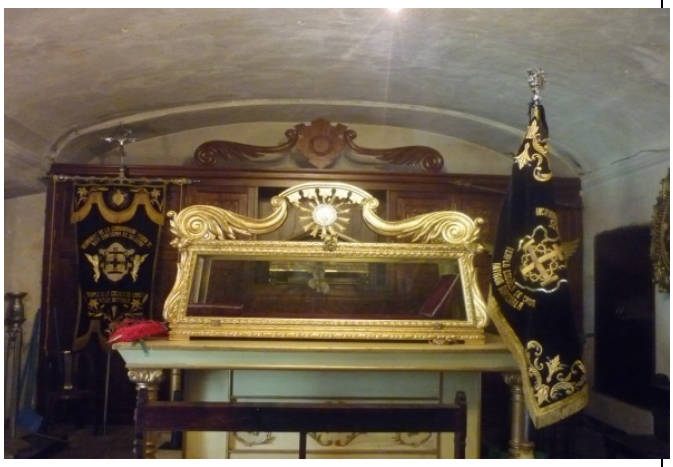	**Urnas: Son las caja de cristal que se utilizan para guardar y proteger la imagen del Señor Sepultado.**
	Coro Angélico: **Son los arcángeles que llevan las siete Palabras que van adelante del cortejo.**

<table>
<tr><td> </td><td>Replicas:
Son las copias de las imágenes, que son llevadas en hombros por los niños devotos.</td></tr>
<tr><td> </td><td rowspan="2">Imaginaria:
Con el paso del tiempo la hermandad a obtenido imágenes, que son de alto valor artístico.</td></tr>
<tr><td> </td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td> </td>
<td rowspan="2">Pintura:

Son realizadas por personas que le tienen devoción a la imagen y colaboran o donan su trabajo.</td>
</tr>
<tr>
<td> 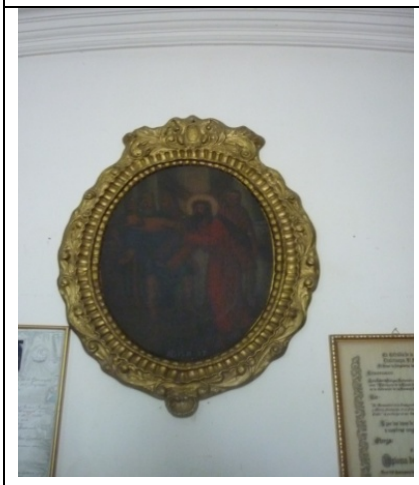 </td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>Estandartes:

Son los emblemas de las hermandades de varones y de damas, confeccionados con hilo de oro. Estos se utilizan para las presentaciones de las hermandades en las actividades propias y en su palpitaciones</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td> </td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>

</td>
<td>Enseres: son los elementos que conforman el cortejo procesional; las Siete Palabras, una cruz de plata y faroles, trajes de sayones, banderines, pabellones, porta turnos, etc.</td>
</tr>
</table>

Fuente: Antonio Morales Pérez